

CARLOS BARCIELA, GÉRARD CHASTAGNARET
Y ANTONIO ESCUDERO (Eds.)

LA HISTORIA ECONÓMICA
EN ESPAÑA Y FRANCIA
(Siglos XIX y XX)

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
CASA DE VELÁZQUEZ

EL DEBATE SOBRE EL ATRASO ECONÓMICO DE ESPAÑA

JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ CARRIÓN
Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN

La historia económica española ha mostrado un fuerte desarrollo desde la década de 1970 y ha contribuido de modo considerable al conocimiento del desarrollo económico de España, desentrañando los rasgos fundamentales de su crecimiento en los últimos siglos. Cualquier estudio comparativo que se lleve a cabo en la historiografía económica europea revela los avances extraordinarios producidos en España en cualquiera de sus ramas. Indicadores de su fortaleza son el creciente número de publicaciones, incluyendo los trabajos en lenguas extranjeras, preferentemente inglesa; la multiplicación de centros y facultades donde se imparte docencia e investigación sobre la materia, lo que ha sido espectacular desde los años 80; la progresiva participación de investigadores en centros e instituciones europeas y americanas, así como en congresos internacionales. En el ámbito de las publicaciones, descuella, sobre todo, la proliferación de revistas especializadas editadas en España (*Revista de Historia Económica*, 1983; *Investigaciones de Historia Económica*, 2005; *Revista de Historia Industrial*, 1992; *Historia Agraria* –antes *Noticiero de Historia Agraria*–, 1991), sin obviar otras tantas revistas colaterales a la especialidad, de ámbito nacional (entre otras, *Revista de Demografía Histórica* –antes, *Boletín de la ADEH*–, 1983) y regional (*Recerques*, 1970; *Estudis D'Història Econòmica*, 1987; *Estudis d'Història Agraria*, 1981; y *Àreas*, 1981; entre otras). En este contexto de verdadera eclosión de la historiografía económica española, cabe mencionar la realización del Congreso Internacional de Historia Económica en Madrid, en 1998, que vino a sancionar el dinamismo registrado desde

1970 y a dar un espaldarazo a los resultados cosechados por los investigadores en los distintos campos de la historia económica.

Este capítulo no pretende rendir cuentas de todo ello, sino reseñar las principales aportaciones a raíz de uno de los debates más prolíficos de la historia económica de la España contemporánea: explicar las causas de los mediocres resultados logrados en el proceso de crecimiento económico moderno, desde las tesis pesimistas, explicadas en el *fracaso* de la revolución industrial, a las más optimistas sobre el *progreso* de la economía española.

El debate sobre el desarrollo económico y la industrialización se inició en la década de 1970, destacando las contribuciones de Gonzalo Anes, Nicolás Sánchez-Albornoz, Gabriel Tortella, Josep Fontana y, sobre todo, de Jordi Nadal. El interés de los historiadores se centró, primero, en el largo siglo XIX y, en la década de 1980, se dirigió hacia el primer tercio del siglo XX. Aunque en los últimos tiempos el periodo posterior a 1936 viene siendo objeto de mayor interés entre las nuevas generaciones de historiadores, la principal atención se ha centrado en los obstáculos al desarrollo económico entre 1800 y 1936. De ese modo, la naturaleza del crecimiento económico moderno, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, ha venido generando uno de los debates más controvertidos.

LOS INICIOS DEL DEBATE

En realidad, el debate comenzó con Jaime Vicens Vives, que publicó un valioso artículo sobre los avatares de la industrialización y el desarrollo económico español entre 1800 y 1936, justo el año de su fallecimiento, en 1960. Pero fue el libro de Jordi Nadal, *El Fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, publicado en 1975, el que marcó las pautas del debate. Treinta años más tarde, ningún trabajo ha suscitado tanto interés y polémica en la historiografía como el libro de Jordi Nadal, precisamente uno de sus discípulos y el más cercano colaborador del maestro catalán tempranamente desaparecido. Creo que no me equivoco si señalo que ha sido el libro publicado más leído y discutido de la historia económica de la España contemporánea durante varias generaciones, dentro y fuera de nuestras fronteras¹. Obra de síntesis y monográfica, como ya señalara Gabriel Tortella en 1985, tuvo la virtud de plantear, en la década del 70, los principales temas de la economía española desde el final de las guerras napoleónicas hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial, de acuerdo con los parámetros historiográficos en boga. En otras palabras, y recogiendo el subtítulo del libro,

¹ De la versión española (Editorial Ariel, Barcelona) se han realizado quince reimpressiones entre 1975 y 1997.

el autor analizaba las causas que mediatizaron el intento de aplicar en España el modelo clásico —a la inglesa— de desarrollo económico.

En el origen del libro tuvo que ver el encargo recibido de C. M. Cipolla de colaborar, con un capítulo tocante a España, en el volumen 4, dedicado a la Revolución Industrial, de la colección británica relativa a la historia económica de Europa. Buscar analogías y apuntar las desviaciones del caso español respecto del modelo inglés de industrialización fue uno de sus principales objetivos, sobre los que indagaba desde hacía bastantes años. No es casualidad que fuera un catalán quien prestara atención a ello, siguiendo la estela de Vicens Vives, y teniendo a Cataluña como principal y más temprana región industrial. Por entonces, el paradigma inglés era referencia obligada en cualquier estudio nacional, o regional, que se realizaba sobre la industrialización. Los años de gestación del libro coincidieron, además, con una España envuelta en un ciclo económico expansivo, marcado por el “desarrollismo” industrial, que, a esas alturas, necesitaba explicar su pasado. La excelente acogida que éste y otros libros de historia económica del siglo XIX tuvieron se explica, también, por la coyuntura política y cultural que se instaló al final del franquismo. En esos años, creció el interés por las cuestiones históricas, por los orígenes de la sociedad contemporánea y las particularidades de la economía española, distanciada del resto de las modernas sociedades y economías europeas. Las condiciones del entorno fueron, sin duda, factores determinantes, pero también la rigurosidad, la amenidad y la claridad expositiva de los argumentos con que fueron escritos los trabajos de los primeros historiadores económicos, entre los cuales descolló *El Fracaso*².

Como prolegómenos, en 1970 se habían publicado dos grandes contribuciones del propio autor, editadas por el Banco de España en sendos volúmenes colectivos, que adelantaban parte de los planteamientos recogidos, luego, en *El Fracaso*. En una de ellas, aparecida en *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, apuntaba los inicios de la industria siderúrgica (1832-1868); en otra, incluida en *El Banco de España. Una historia económica*, trazaba una visión de conjunto a partir de los problemas de la tierra y de los sectores clave de la industrialización pionera: el algodón y la siderúrgica. Si a estos libros sumamos la contribución de Nicolás Sánchez-Albornoz, sobre *España hace un siglo: una economía dual*, que, publicada en 1968, proponía una interesante interpretación de la economía española en los albores de la modernización, y la de Gabriel Tortella sobre *Los orígenes del capitalismo en España*, aparecida en 1973, abordando cuestiones fundamentales sobre la formación de capital en dos sectores relevantes para la economía española de mediados del siglo XIX, como fueron la banca

² Unas notas biográficas sobre el autor de *El Fracaso* pueden encontrarse en García Delgado (1999).

y los ferrocarriles, podemos decir que el panorama de la historia económica se había enriquecido de manera muy notable. Las premisas de estos trabajos, junto a los de Josep Fontana sobre el comercio colonial y la crisis del Antiguo Régimen, Miguel Artola sobre la Revolución Liberal, Francisco Simón sobre las desamortizaciones o de Gonzalo Anes sobre la agricultura, constituyeron el principal soporte científico en el cual se apoyaron las siguientes generaciones, orientadas al estudio de la historia económica de España³.

Con todo, el impacto que ejercieron las tesis "nadalianas" a partir de *El Fracaso* en la historiografía económica española fue decisivo⁴. Visto en perspectiva, es indiscutible que el libro ejerció una destacada influencia entre historiadores y economistas, preocupados por los problemas del crecimiento económico de la España contemporánea, abrió nuevas perspectivas de análisis y generó una fructífera polémica que, renovada, todavía perdura. Teniendo en cuenta los grandes avances realizados en las investigaciones de historia económica en los últimos veinticinco años, pocos libros como éste han resistido tanto el paso del tiempo.

LOS ARGUMENTOS DE *EL FRACASO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN ESPAÑA*

Los argumentos de Jordi Nadal sobre las causas de la industrialización abortada en la España decimonónica quedaron explícitos del siguiente modo, que resumo de manera esquemática, respondiendo, así, a los criterios de los editores en este encargo.

La tesis central del libro de Nadal destacaba los problemas de la demanda o, lo que es lo mismo, los bajos niveles de consumo de productos manufactureros o industriales por la población española, mayoritariamente campesina, con porcentajes elevados de analfabetos, escasos recursos y bajos niveles de vida y bienestar. La cuestión derivó, asimismo, al insuficiente papel desempeñado por la agricultura como motor del desarrollo económico. El sector agrario era visto como responsable de los pobres resultados alcanzados en la industria y en el conjunto de la economía española. Debido al atraso técnico, las tesis abonaban la idea de un estancamiento de

3 Sobre las primeras contribuciones, Sánchez-Albornoz (1968), Anes (1970), Fontana (1971), Simón Segura (1973), Gabriel Tortella (1973), Nadal (1975), Nadal y Fontana (1973). Un compendio de principales trabajos se encuentra en P. Martín Aceña y J. Simpson, eds., (1995).

4 El reconocimiento a su obra, diez años más tarde, se encuentra en las contribuciones realizadas por los principales especialistas de historia económica en un monográfico dedicado al "El Fracaso" por *Información Comercial Española*, nº 623, (julio de 1985). Una visión de síntesis realizada por el propio autor se publicó en la revista *Papeles de Economía Española*, 20, ver Nadal (1984).

la producción agrícola y la persistencia de bajos niveles de productividad agraria (medida tanto en términos de producción por trabajador como en términos de producto por unidad física o hectárea trabajada). La agricultura fue incapaz de incrementar la oferta de alimentos y materias primas por encima del nivel demográfico, retuvo mano de obra e impidió la formación de excedentes baratos. La debilidad de la demanda era consecuencia, así, del empobrecimiento del campesinado, de un mercado interno escasamente especializado e invertebrado⁵. La única excepción a la norma española la mostraba el caso catalán. Apoyándose en Pierre Vilar, sostuvo que, a finales del siglo XVIII, la especialización de la agricultura y las exportaciones de aguardiente al mercado externo habían favorecido la acumulación de capital y el desarrollo de las actividades mercantiles, orientándose gran parte de los capitales hacia la fabricación de indianas. De este modo, el sector agrario impulsó la industrialización catalana, liderada por el moderno sector algodonero.

La clave de lo ocurrido en la agricultura estaba en el marco institucional o en el modo en que se había producido la transición de la propiedad feudal a la propiedad capitalista. Ciertamente, el tema del sector agrario no ha podido desligarse del papel desempeñado por las desamortizaciones, otro de los capítulos mejor atendidos de la historia decimonónica española en las últimas décadas, y que encarna precisamente la forma en que realizó el cambio del Antiguo Régimen al nuevo. El autor prestó la atención necesaria que merecía un tema tan peliagudo e importante y sostuvo que los cambios en la propiedad (las desamortizaciones, pero también las desvinculaciones y la abolición de los señoríos) afectaron poco a las mejoras de la producción y del bienestar campesino. Por el contrario, la forma en que se realizó el proceso de reformas liberales incidió negativamente en el desarrollo económico, reforzó la propiedad de los antiguos señores latifundistas, sacrificó capitales que pudieron orientarse a la industria, trasvasando recursos financieros desde la economía urbana a la economía rural, y deterioró el bienestar de los campesinos más pobres y modestos, al despojarlos de los bienes propios y comunales. La proletarianización, la desposesión campesina y la emigración en la segunda mitad del siglo XIX constituyeron signos inequívocos de la nueva situación originada en el campo. Sin embargo, la liberación del factor trabajo o, en otras palabras, la liberación de brazos, tan necesaria para la industria en cualquier proceso de desarrollo económico exitoso, fue insuficiente para una industria que dependía básicamente de un consumo debilitado por la estrechez del mercado.

En este sentido, el crecimiento demográfico constituía, a juicio de Nadal, una "falsa pista". El aumento de la población observado en España

5 En realidad, estas tesis eran dominantes en toda la historiografía española, como señaló Tortella (1985).

desde el siglo XVIII hasta comienzos del siglo XX no podía interpretarse como síntoma de progreso y avances económicos. El crecimiento demográfico español era algo "anómalo" si se compara con el de otros países, dado el inmovilismo de la economía o la ausencia de cambios económicos fundamentales. La presencia de porcentajes importantes de activos empleados en el sector primario hasta la Gran Guerra europea y la persistencia de las crisis de subsistencias, casi periódicas hasta finales del siglo XIX, apoyándose en los trabajos de Nicolás Sánchez-Albornoz, eran argumentos más que suficientes para sostener la hipótesis de que la progresión del número de habitantes alentaba una visión demasiado optimista en el caso español.

Otra de las ideas apuntadas fue que la penuria de capitales domésticos y del ahorro, así como los problemas de déficit crónico que arrastraba la Hacienda española, posibilitaron que la economía española se convirtiera en un apéndice de sus acreedores extranjeros. La insuficiencia del sistema fiscal y la precariedad de la Hacienda española a lo largo de todo el siglo XIX obligaron al endeudamiento público de manera sistemática, de forma que el Estado compitió con los particulares en la captación de ahorro interior y exterior, detrajo capitales que pudieron orientarse hacia inversiones en la economía productiva, encareció los créditos y allanó el camino para ahondar en las tensiones inflacionistas. Esto último, sobre todo, en el tramo final del siglo XIX, habida cuenta de la relación causal existente entre deuda pública absorbida por el Banco de España y la cantidad de dinero creada.

De todo esto se deducen, asimismo, tres grandes condicionantes del desarrollo económico español. En primer lugar, la subrayada responsabilidad del Estado como promotor del crecimiento. Al mantener un sistema tributario insuficiente y regresivo, hizo que la capacidad del sector público se viera mermada en sus funciones. En otras palabras, el gasto público fue irrelevante en asuntos de mejora de infraestructura, sanidad y educación, pilares básicos de la modernización económica de un país, y, por tanto, tuvo un papel escaso en el crecimiento económico español antes de la Primera Guerra Mundial y, en particular, en las últimas décadas del siglo XIX, precisamente cuando en otros estados (Alemania, Francia, incluso Italia) se acentuaba el carácter intervencionista como consecuencia de la importancia que adquiriría la cuestión social.

En segundo lugar, destaca la ausencia de un sistema financiero moderno. Aunque Nadal reconoce la pujanza de una banca comercial en determinados momentos de la segunda mitad del siglo XIX, en particular con el desarrollo de los ferrocarriles y la colonización del subsuelo, echa en falta un sistema financiero moderno, algo que comienza a edificarse en el entorno de 1900; pero, sobre todo, critica la ausencia de un banco central o, lo que es lo mismo, de la función que desempeña un banco de bancos, que debía haber recaído en el Banco de España y que, como sabemos, se demoró

hasta la segunda mitad de la década de 1970, en plena transición a la democracia. Como consecuencia de la política financiera de determinados gestores de la Hacienda española —que el autor hace recaer, sobre todo, en Figuerola—, se originó una situación de dependencia con respecto a los capitales extranjeros en determinados sectores estratégicos del subsuelo español. Nadal advierte los riesgos que entrañó la colonización de la minería española por parte de las compañías multinacionales extranjeras y el control que éstas ejercieron sobre gran parte de la economía española, precisamente la más dinámica en el último tercio del siglo XIX, debido a la importancia de las exportaciones hacia Gran Bretaña y Francia.

Por último, considera que los gobiernos liberales del siglo XIX abrieron con demasiada ligereza las fronteras a la inversión exterior en sectores claves, como la minería, el transporte y la banca. El caso más patente lo ejemplifica con los Rothschild. Las necesidades crediticias y financieras del Estado llegaron a tal término que éste se vio obligado a realizar “compensaciones indirectas”, como la cesión a la citada casa extranjera de las minas de azogue de Almadén. De esta manera, el Tesoro empeñaba su patrimonio particular en beneficio de un prestamista extranjero. En general, subyace la idea de que los inversores extranjeros encontraron muchas facilidades en términos de compensaciones en el sector privado a cambio de sus inversiones en el sector público. Las secuelas derivadas del control ejercido por el capital extranjero en la producción y exportación de minerales, por poner el ejemplo más destacado, fueron más allá de los escasos o nulos efectos de arrastre sobre la economía española.

El tono pesimista empleado por Nadal se refuerza en este planteamiento mucho más que en otros. Según el autor, los inversores extranjeros se apropiaron de casi todo el valor de la producción del sector minero y sólo una pequeña parte de los beneficios recae en los capitales domésticos. Ni siquiera el hierro vasco se vio privado de la imposición del capital extranjero, mayoritariamente inglés. La colonización o la “intrusión extranjera” se mostró, sin embargo, más rapaz en el Sureste peninsular. Además de los escasos efectos de arrastre que la minería ejerció sobre la industria peninsular, las relaciones de intercambio fueron desfavorables para España. En otras palabras, el auge del comercio exterior, sostenido en gran parte por la exportación de minerales y metales hacia los países industrializados o del *centro* económico, no fue beneficioso para la economía peninsular.

La importancia que se le viene otorgando a la dotación de recursos energéticos en el desarrollo económico encontró resonancia en las páginas dedicadas al “problema carbonífero”. El argumento de Nadal sobre esta cuestión venía a decir, básicamente, que España estaba mal dotada en recursos energéticos y, aunque disponía de importantes cuencas carboníferas —caso de la hulla asturiana—, el coste de su consumo fue demasiado elevado,

lo que repercutió en los costes finales de los productos manufactureros españoles. Las razones de su elevado precio recaían en la fiscalidad, el extremo minifundismo, la ausencia de economías de escala y el elevado precio del transporte por ausencia de infraestructuras. Dada su escasa competitividad, la política arancelaria impuso el consumo de carbón español en las economías del litoral, entre las que destacó la catalana por su pujante industria textil, que se vieron obligadas a consumir carbón asturiano a precios más altos que los precios de carbón importado de Gran Bretaña y de mejor calidad.

La relación que se establece entre el proteccionismo a finales del siglo XIX y la consolidación de las industrias siderúrgicas en el País Vasco y textil en Cataluña constituye, al final del proceso, uno de los grandes ejercicios de investigación desarrollados por el autor de *El Fracaso*, y, asimismo, uno de los aspectos más debatidos posteriormente. El tratamiento dado a los sectores fabriles del acero y el algodón se justifica sobradamente por haberse constituido en sectores líderes de la Revolución Industrial en Inglaterra, paradigma entonces del proceso de industrialización.

En lo que respecta a la siderurgia, Nadal llama la atención sobre la "gran ocasión perdida" por la industria del hierro español como consecuencia de no haber participado en la etapa de fuerte construcción del tendido ferroviario. La falta de oportunidad estaba en la legislación de 1855, que dio todo tipo de facilidades a la industria francesa (exenciones, franquicias) y a los capitales foráneos, dada la prisa con la que se pretendía llevar a cabo el ferrocarril. Sin duda, teniendo en cuenta el grado de desconocimiento de la evolución del sector, su contribución más importante fue diagnosticar la existencia de tres fases decimonónicas caracterizadas por la hegemonía geográfica de la producción siderúrgica: la primera, entre 1832 y 1863, de anticipación "andaluza"; la segunda, entre 1864 y 1879, de "preponderancia" asturiana; y la tercera, de "esplendor" vizcaíno. La clave de esta última fase, que llegó a ser decisiva en el mercado interior, estaba en el proteccionismo y el papel del Estado: las trabas a la competencia exterior a partir de 1891 y el estímulo a la producción autóctona por medio de leyes especiales promovieron el aumento de la producción, en un contexto favorable a la concentración empresarial. La demanda ferroviaria y de los astilleros mantuvo la imagen de un país relativamente industrializado que miraba "hacia dentro" y abandonaba sus esperanzas, anteriormente puestas en los mercados exteriores.

Con igual rigor, trazó las líneas maestras de la evolución de la industria algodonera catalana, desde la fase inicial del despegue, que tiene en el mercado colonial americano su principal resorte, hasta la etapa que transcurre entre la década 1880 y 1913, caracterizada por el estancamiento y la desaceleración. Pertrechados en un proteccionismo más o menos parcial y reser-

vándose, a la postre, el mercado interior, los industriales catalanes no dejaron de conquistar posiciones hasta copar el mercado textil, arrebatando cuotas a los fabricantes ingleses y franceses, ya fuera en sus etapas de "subordinación" a la oligarquía ferroviaria y financiera (1855-1868), ya fuera "colaborando" con el capitalismo agrario castellano (desde 1868). Al final del periodo, la industria algodonera catalana se ha modernizado, incorporando las técnicas de producción que la han catapultado al éxito relativo, si bien dentro de unas empresas de tamaño relativamente pequeñas y gestionadas de manera familiar. Un contexto empresarial que, en definitiva, respondía a las condiciones, tan mediocres, del mercado. De nuevo, aquí, los problemas de demanda condicionaban la oferta.

Para cualquier lector no especializado en historia económica, muchos son los argumentos de *El Fracaso* que aún subyacen en muchos libros de texto, principalmente orientados al alumno de secundaria; incluso parte de sus postulados se mantienen todavía por destacados especialistas y aparecen reflejados en manuales de estudios superiores. De ahí la importancia del trabajo desempeñado por Nadal en su libro de *El Fracaso...*: original, riguroso y, desde luego, claro. Pero el mayor mérito ha sido haber originado los mayores debates y controversias, y creado un potente estímulo en las siguientes generaciones de historiadores económicos, que han hecho posible una verdadera renovación historiográfica. Ni siquiera el propio autor se ha parapetado en sus viejas posiciones, revisándose a sí mismo desde la publicación de su libro en 1975, hasta la publicación de su última gran obra como director, el *Atlas histórico de la industrialización española, 1750-2000*⁶. Veamos de manera resumida esos avances y los principales debates suscitados a partir de entonces.

NUEVOS ENFOQUES: DE EL FRACASO AL PROGRESO

LAS SÍNTESIS EXPLICATIVAS GLOBALES

A lo largo de la década de 1980 surgieron los primeros trabajos que polemizaron con las tesis nadalianas, ofreciendo incluso visiones alternativas y planteando nuevos enfoques. En este sentido, el libro que mejor representó la opinión crítica y que ofreció, según Tortella, una visión alternativa a la de Nadal fue el de Leandro Prados de la Escosura, *De imperio a nación. Crecimiento económico y atraso en España (1780-1930)*, publicado en 1988. A diferencia de *El Fracaso*, el libro de Prados sobre el *atraso* constituye una versión defensora de las tesis "endogenistas" y señala que los pro-

⁶ Esta obra resume en un solo volumen los conocimientos sobre la industria y la industrialización española, habiendo participado más de treinta especialistas, Nadal, dir. (2003).

blemas de la industria española residen más en las condiciones de la oferta y dentro del propio sector que en los factores de la demanda o la agricultura.

Las tesis de Prados abundaban, por un lado, en la capacidad de integración de los productos y servicios a los mercados internacionales, y discutían las relaciones entre inversión extranjera y política comercial. Para este autor, la economía española había mostrado mayores dosis de integración en los mercados internacionales en los años de apertura comercial, en las décadas de 1870-80, mientras que perdió posiciones relativas a partir de las políticas proteccionistas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Las políticas liberales en las décadas centrales del siglo XIX habían servido para iniciar una senda de crecimiento que se vio truncada con las políticas de corte "nacionalista" posteriormente adoptadas. Los precios fijados fuera de nuestras fronteras dejaron de ser referencia en la estrategia de muchos empresarios, que miraron, a partir de entonces, al interior, en un contexto institucional más intervencionista y proteccionista. Por otro lado, las tesis *pradosianas* reivindicaban el papel del sector agrario en la contribución al crecimiento y destacaban el esfuerzo inversor de los agricultores, campesinos y propietarios. Frente a las tesis de estancamiento de la producción agraria y de la productividad, mayoritarias en la historiografía, Prados manifestaba la capacidad de adaptación de los agricultores a los mercados internacionales, principalmente en las regiones mediterráneas, y revelaba aumentos significativos de productividad en la segunda mitad del siglo XIX, hecho que suponía un revulsivo para el conjunto de la historiografía.

Otros trabajos que han alcanzado el rango de interpretación global sobre el proceso de desarrollo económico son los de Gabriel Tortella, que publicó una primera versión sobre el siglo XIX en "La economía española, 1830-1900", dentro del tomo VIII de *Historia de España* dirigida por M. Tuñón de Lara, *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo, 1834-1923*, en 1981, y su definitiva síntesis sobre *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, obra por la cual mereció el premio Juan Carlos I de Economía en 1994⁷. Este libro, organizado en dos grandes etapas, el siglo XIX y el XX, ofrece unas interpretaciones muy perspicaces, sobre todo para el siglo XX, ya que para el siglo XIX incorpora, en su mayor parte, la versión ya conocida de 1981. Calificado como un buen instrumento didáctico, adolece, sin embargo, de una actualización insuficiente en algunos temas, como la agricultura, siendo éste uno de los sectores más importantes por empleo y renta en la economía del siglo XIX⁸. La ausencia de una división cronológica para el siglo XX, analizado por sectores a lo largo del mismo, tiene ciertas ventajas, pero tam-

⁷ Tortella (1994).

⁸ Véanse los comentarios de Zapata (2001).

bién el inconveniente de diluir la Guerra Civil y otros hitos fundamentales en el largo Novecientos⁹.

En las últimas décadas y, sobre todo, coincidiendo con el cambio de siglo, han surgido multitud de trabajos de ámbito nacional, pero también sectorial y territorial, que han enriquecido el panorama de la industrialización y el desarrollo económico, la mayor parte de los cuales pueden verse en las páginas de las revistas especializadas. Fruto de tales esfuerzos son la publicación de algunos manuales que han tenido la bondad de resumir los principales resultados de la investigación y ofrecer líneas interpretativas. Sin menospreciar los trabajos de investigadores no españoles¹⁰, cabe mencionar algunos libros que, aunque pensados para apoyo de la docencia, han incorporado nuevos materiales y nuevos enfoques, con frecuencia diferentes a los más convencionales. En este sentido, podría señalar varios trabajos recientes en la línea de lo que podríamos denominar como manuales para públicos no especializados, pero enriquecedores.

El primero que merece ser reseñado es el dirigido por Gonzalo Anes y patrocinado por la Real Academia de la Historia. El libro tiene la virtud de reunir a especialistas de renombrado prestigio, que abordan sectorialmente el siglo XIX y, por periodos cronológicos, donde impera el marco político e institucional, el siglo XX¹¹. Un criterio acertado, de acuerdo con la crítica historiográfica. Al ser una obra colectiva escrita por los historiadores de mayor calado, incorpora las principales aportaciones realizadas en las dos últimas décadas, mostrando así el impulso renovador de la historiografía española. Destaca la capacidad de transformación de la economía en los dos últimos siglos y de adaptación a los mercados internacionales, y la voluntad modernizadora de la sociedad española, pese a los momentos de mayor tensión y conflicto vividos en determinados periodos. En la línea de explicar las transformaciones de la economía en conexión con la política, cabría destacar aquí el trabajo conjunto de Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, que, en dos grandes ensayos, recorren los hitos fundamentales del proceso global de modernización¹².

Otro libro de autoría colectiva, con capacidad interpretativa y orientativo para lectores no especializados, es el editado por Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis. Es un trabajo poco común, pues afronta una visión de la historia económica de España desde la Edad Media a la actualidad e incorpora, de ese modo, la importancia que tuvieron los periodos previos a la industrialización. No en vano, los autores recalcan el dina-

9 Tafunell (2001).

10 Como los de Joseph Harrison (1980) y Albert Broder (2000), ambos con el título de *Historia Económica de la España contemporánea*.

11 Anes, dir. (1999).

12 Fusi y Palafox (1997).

mismo de las economías peninsulares en los siglos XVI al XVIII y la contribución del imperio español a la economía mundial¹³. El enfoque del libro es un anticipo de otro posterior, editado por Llopis, que reivindica el legado del Antiguo Régimen y el peso que la herencia del pasado tuvo en el desarrollo económico de la España contemporánea¹⁴. Frente a las tesis que achacaban fracasos y éxitos a los propios siglos XIX y XX, los autores del libro consideran que hay razones para pensar que la herencia del Antiguo Régimen fue uno de los factores del relativamente débil crecimiento de la economía española en el siglo XIX. Destacan, entre dichas razones, las siguientes: escasa densidad demográfica, bajo índice de urbanización, fuertes niveles de desigualdad social, como expresa la distribución de la renta y la riqueza, el peso del rentismo, desigual estructura de las explotaciones agrarias, subempleo rural notable, enorme poder de las oligarquías locales, que perduran en el siglo XIX, exigua tradición manufacturera, industrias apegadas a un marco institucional con formas de organización, tecnologías y redes comerciales tradicionales, salvo en el caso de Cataluña. Sin menospreciar las restricciones medioambientales, tesis discutida en distintos trabajos recientes, abogan por enfatizar el peso determinante de los factores históricos e institucionales a la hora de explicar el atraso de la economía española durante el Ochocientos.

Entre los últimos trabajos de síntesis, el de Albert Carreras y Xavier Tafunell constituye un excelente manual, destinado a estudiantes y a un público general culto, pero surge, además, con la voluntad de convertirse en una herramienta interpretativa sobre las causas del “fracaso”, el “atraso” y los condicionantes del proceso de modernización de España¹⁵. A diferencia de otros, el libro tiene un hilo conductor que se convierte, según recalcan los autores, en el problema central de la economía española en los siglos XIX y XX: la ausencia de convergencia respecto a las economías europeas. Para Carreras y Tafunell, la experiencia histórica española revela que son cuatro los protagonistas que nos ayudan a convergir con la pauta comunitaria: la formación de capital (físico y humano), el cambio estructural, la internacionalización y la acción del Estado. De ahí que le presten a dichos factores el mayor interés en su estudio a lo largo de la edad contemporánea. Coincidiendo con muchos otros trabajos anteriores, el papel del Estado, como freno o impulsor al crecimiento, y la vinculación exterior se convierten en los principales elementos dinamizadores del crecimiento. El grado de apertura se convierte, así, en la herramienta que nos indica las mejores épocas de la economía española. Como ya hiciera Prados en fechas tempranas¹⁶, los

13 Comín, Hernández y Llopis, eds. (2002).

14 Llopis, ed. (2004).

15 Carreras y Tafunell (2003).

16 Prados de la Escosura (1997).

autores concluyen que el comercio exterior ha sido una palanca decisiva del crecimiento económico y nos recuerdan que los mayores progresos coinciden con las etapas de mayor grado de apertura. Sorprendentemente, tras los años de liberalización comercial de 1850 a 1880, que fueron normales para toda Europa, entre 1880 y 1900, España tendió a abrirse (o a cerrarse menos) que sus socios europeos. Ello se explica por el retraso en asumir las políticas proteccionistas. A continuación, señalan que hubo altibajos durante el primer tercio del siglo XX, pero no llegan a afirmar que la economía española fuese cerrada, al menos no más que el resto de la Europa comunitaria. El colapso en términos de apertura llegó con la autarquía. El distanciamiento fue brusco y se mantuvo durante dos décadas, hasta el Plan de Estabilización de 1959¹⁷. Desde entonces, la liberalización ha sido constante y cobró empuje con la integración en la Unión Europea, alcanzándose en la década de 1990 la pauta comunitaria.

Los autores, provenientes de la escuela de historia económica de Barcelona y discípulos de Nadal, ponen de manifiesto que, pese a los logros cosechados en el crecimiento económico y el bienestar, España aún dista de la pauta comunitaria. Aunque seamos más prósperos que en 1800, seguimos alejados de nuestros vecinos y bastante más lejos de nuestros colegas más ricos. La sensación de “fracaso” y de “atraso” se mantiene a la luz de las principales macromagnitudes y, sobre todo, a partir del PIB per cápita. ¿Por qué España no ha llegado a homologarse con Europa occidental? Los cuatro factores antes señalados han sido decisivos, pero su despliegue en el tiempo ha variado. ¿Qué periodos y factores han sido decisivos a lo largo de la etapa contemporánea? Antes de adentrarse en los ciclos o periodos, Carreras y Tafunell otorgan importancia al legado del Antiguo Régimen y a los factores ambientales; de ahí que planteen, en una larga introducción, un recorrido sobre el peso de los condicionantes geográficos y la herencia del siglo XVIII en la plenitud de la España imperial y del reformismo borbónico. El discursar de la economía española queda dividido en nueve etapas cronológicas (nueve capítulos), que se suceden en la era contemporánea, desde 1789 a 1998. Las etapas, de corta duración, van precedidas de un primer capítulo sobre el crecimiento económico, que ofrece una visión general de la economía española en el muy largo plazo: a través de la población, las macromagnitudes (producto y renta), los precios y el dinero y la distribución de la renta. Un último capítulo sintetiza los rasgos y subraya las líneas interpretativas con los cuatro factores aludidos. El Estado y la integración en la economía internacional han condicionado el devenir de la economía española.

17 Los trabajos de Barciela y su equipo han señalado la importancia que tuvo la autarquía en la ruptura del modelo de crecimiento, Barciela, ed. (2003); Barciela, C., López, I., Melgarejo, J. y Miranda, J. A. (2001).

El reciente libro de Leandro Prados, titulado *El progreso económico de España (1850-2000)*, publicado casi en paralelo al anterior, es el más brillante ejemplo de los estudios dedicados al crecimiento económico¹⁸. Parafraseando a Carreras, representa la culminación de una línea de investigación madurada a lo largo de toda una generación de investigadores en historia económica de España: la preocupación por el crecimiento, el desarrollo económico y los factores que han moldeado el proceso de modernización. El esfuerzo desplegado en esta voluminosa obra ha sido enorme y es el resultado de más de dos décadas de investigación sobre la reconstrucción de la Contabilidad Nacional de España –producto y gasto– a lo largo de siglo y medio. Podría contener varios libros, pero el autor nos presenta sus resultados desmenuzados en dos partes, más un apéndice muy desagregado que constituye el esqueleto de ambas.

En la primera parte, Prados ofrece una nueva serie histórica del PIB, tanto por el lado del gasto como por el del producto, para el siglo anterior a la introducción de la Contabilidad Nacional de España, que se realiza en 1958. Tras revisar las tentativas de estimación sobre la renta nacional y el producto interior bruto de España anteriores a dicho año, realizadas primero por el Consejo Nacional de Economía (1965) y, posteriormente, por autores prestigiosos, como Alcaide (1976-2000), Carreras (1985), Naredo (1991), Schwartz (1976) y el propio autor, la versión actual del PIB y sus componentes parece impecable, según la crítica¹⁹. Con ello, se apremia a que todo el mundo la pueda utilizar. Para ello, las series enlazan con una revisión de la moderna Contabilidad Nacional, de acuerdo con las técnicas y los métodos habitualmente empleados por los contables españoles. El autor presenta, además, deflatores detallados para todas las partidas consideradas del producto y el gasto, lo cual refuerza la estimación de la serie reconstruida y enlazada y su posterior uso para cualquier especialista.

18 Prados de la Escosura (2003).

19 Carreras (2004).

Tabla 1

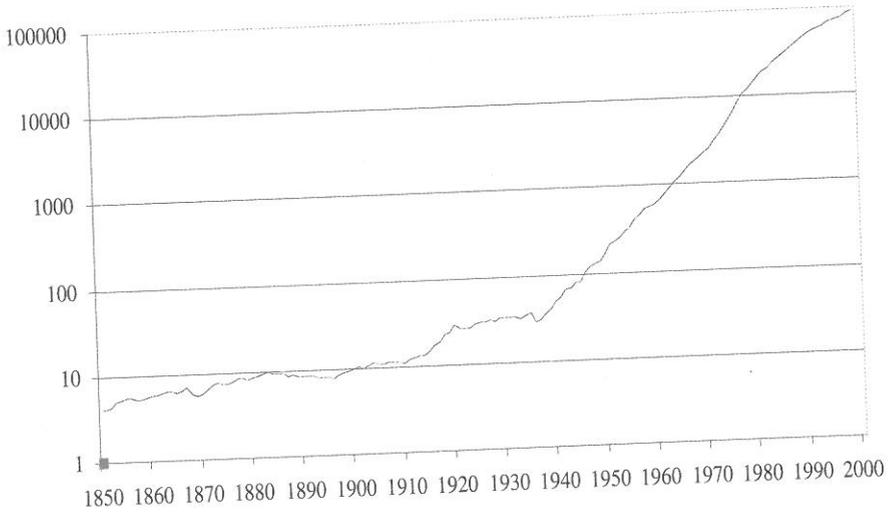
El crecimiento económico en España, 1850-2000. Tendencias y fases

	<i>Tasa de crecimiento del PIB</i>	<i>Tasa de crecimiento del PIB per cápita</i>
<i>Tendencias a largo plazo:</i>		
1850-1950	1,34	0,71
1950-1974	6,42	5,44
1974-2000	3,03	2,60
1850-2000	2,45	1,80
<i>Fases:</i>		
1850-1883	1,84	1,47
1883-1920	1,22	0,64
1920-1929	3,40	2,55
1929-1952	0,60	- 0,26
1952-1958	4,35	3,35
1958-1974	6,92	5,86
1974-1986	2,50	1,76
1986-2000	3,48	3,31

Fuente: Prados de la Escosura (2003), p. 154

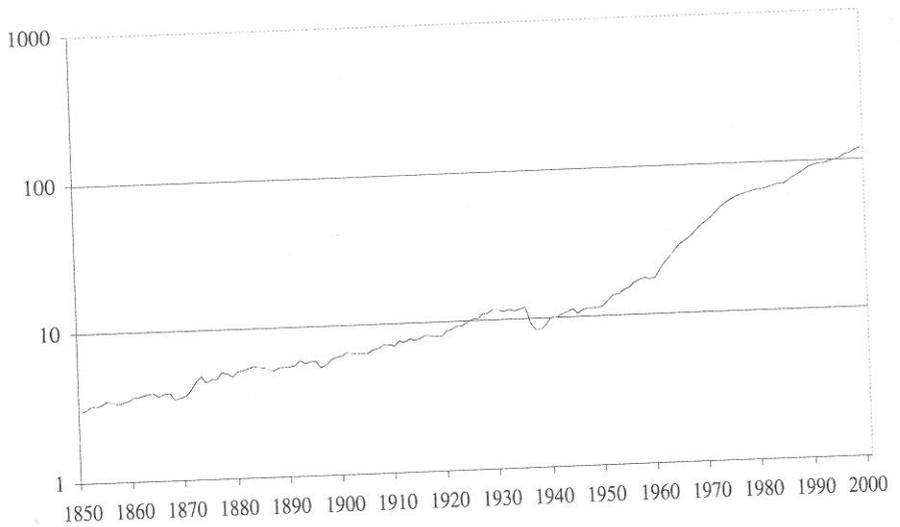
En la segunda parte, el autor interpreta la trayectoria de la economía española en el largo plazo de siglo y medio. Presenta un balance a partir de las nuevas bases estadísticas y arroja nuevos resultados sobre las tendencias, fases (Tabla 1) y ciclos del crecimiento económico español y la "asignación de recursos", atendiendo al estudio de los precios relativos de los principales componentes del gasto y del producto, al cambio estructural, al crecimiento de la productividad y a la posición de la economía española en el contexto internacional. El autor advierte tres grandes fases en el progreso de España que afirman la continuidad del crecimiento, lo que contradice las visiones que oponían un siglo XIX de estancamiento y un siglo XX de éxito económico. En esta nueva imagen de continuidad en el crecimiento a largo plazo entre 1850 y 1950, la Guerra Civil (1936-1939) supuso el mayor descenso de la actividad económica e impactó algunas décimas en el largo plazo. El decenio de 1940 constituyó, de hecho, una fase de postergación de la economía española, que, a pesar de su posición no beligerante, se rezagó con respecto a la Europa occidental, en conflagración bélica. La edad dorada fue la fase de 1950-1974, que catapultó a España al mayor crecimiento del PIB per cápita, pero el autor señala que el crecimiento español en el largo plazo se benefició también de aumentos significativos en otras fases anteriores, las de 1850-1883 y la década de 1920.

Figura 1
 Producto Interior Bruto (c.f), 1850-2000. Escala *log*
 (Cientos de miles de millones de pesetas, 1995)



Fuente: Prados (2003)

Figura 2
 PIB per cápita, 1850-2000. Escala *log*
 (Base 100 = 1995)



Fuente: Prados (2003)

Como expresa el título, *El progreso* es un libro optimista. Frente al pesimismo de las tesis nadalianas de *El fracaso*, las tesis pradosianas rezuman optimismo, en nada sorprendente si lo vemos desde una óptica comparada con las pautas del resto del mundo. La trayectoria de la economía española no ha sido tan diferente a la de otros países. La evidencia cuantitativa que ahora se nos presenta muestra una imagen más favorable de la que hasta ahora disponíamos. Las conclusiones que merecen destacarse son las siguientes: En conjunto, y pese a tasas de variación aparentemente moderadas, el PIB se multiplicó en términos reales por cuarenta y su renta per cápita por quince. El nivel de consumo privado por habitante se elevó doce veces y la inversión por persona ocupada lo hizo por ciento quince. Pese a lo logros alcanzados, las diferencias que separan hoy a España siguen siendo significativas. El crecimiento a largo plazo no ha supuesto convergencia. La posición relativa de España nos muestra que era, en 2000, similar a la de 1975, 1929 ó 1900.

Frente a los enfoques globales, de ámbito nacional, han emergido con fuerza visiones de un desarrollo económico español muy desigual en su geografía. Los especialistas han venido mostrando que la riqueza y los recursos han estado desigualmente repartidos en el territorio, lo cual ha favorecido—hasta la llegada de los transportes modernos— comportamientos desiguales en las economías regionales. La región ha sido durante mucho tiempo objeto de estudio, pero su interés se ha acrecentado en España desde la configuración de un marco institucional que tiene en las Comunidades Autónomas su mejor concreción política y administrativa. Una primera tentativa, limitada al fenómeno de la industrialización, fue el libro editado por Jordi Nadal y Albert Carreras, que recogía los resultados cosechados en la década de 1980²⁰. A comienzos del siglo XXI, el libro editado por Luis Germán, Enrique Llopis, Jordi Maluquer de Motes y Santiago Zapata es un magnífico tributo a la historia económica regional. Cuenta con una pléyade de autores volcados desde hace tiempo al estudio de sus respectivas regiones, que trazan la evolución de las economías de las diecisiete comunidades autónomas en los últimos siglos²¹. El libro recoge los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en las dos últimas décadas y muestra trayectorias diferentes en función de factores institucionales, sociales, culturales y políticos. El libro plantea la necesidad de incorporar en el futuro las visiones regionales en las pautas de crecimiento económico del país, poco usual en la historiografía y en los libros de historia económica general.

En la misma línea, pero más ambicioso por su capacidad de síntesis interpretativa, destaca el libro de Rafael Domínguez, que analiza las fuentes

20 Nadal y Carreras, eds. (1990).

21 Germán, L., Llopis, E., Maluquer de Motes, J. y Zapata, S., eds. (2001).

que han originado las desigualdades económicas regionales en los últimos tres siglos²². Utilizando tres grandes periodos cronológicos (1700-1840, 1840-1936, 1940-2000), el autor trata de responder a los factores causales que han mantenido los fuertes desequilibrios territoriales, cambiantes, por otro lado, a lo largo de los siglos. Las desigualdades en la distribución de la tierra y del ingreso, que impactan a largo plazo en la acumulación de capital humano, y las ventajas de localización naturales (geográficas) e institucionales (políticas) constituyen, entre otras, las principales tesis de su trabajo. La dotación de recursos naturales escapa a los factores causales, pues, según el autor, está sujeta al cambio tecnológico. Con estas premisas, el debate está servido. Difícil de cuantificar por las peculiaridades de las fuentes estadísticas españolas, homogéneas desde 1955, la evolución de las contabilidades regionales ha sido objeto también de estudio por Julio Alcaide en los últimos tiempos, siendo reciente un libro del mismo autor para las provincias y regiones en el curso del siglo XX²³. Estos y otros trabajos refuerzan los avances logrados por la historiografía regional²⁴.

LAS COMPARACIONES INTERNACIONALES

La mirada puesta, durante mucho tiempo, en el modelo de desarrollo económico británico y, en particular, en el de la industrialización inglesa, se ha visto incorrecta por todos y hasta por el propio Nadal, en un artículo que publica en 1987 sobre la estructura del tejido industrial español. Sin embargo, tuvo efectos tempranamente positivos: la necesidad de efectuar comparaciones y establecer algunas pautas que permitieran situar la industria y el desarrollo español en el contexto europeo o mediterráneo. Ello requería de la construcción de series suficientemente largas sobre los principales agregados económicos. Como sabemos, los trabajos de Leandro Prados y Albert Carreras sobre la evolución de las macromagnitudes económicas, como la renta nacional, la renta por habitante y el índice del producto industrial, dieron cuenta de ello desde 1983. Después de muchos años de controversias, principalmente por parte de los autores citados sobre la construcción de dichos índices, se ha llegado a un consenso y dado por válidas las últimas estimaciones de Prados (1993, 1995, 2003), que constituyen una referencia válida para contextualizar la economía española dentro de la norma europea y en el escenario internacional más o menos próximo.

22 Domínguez Martín (2002).

23 Alcaide Inchausti (2003).

24 Entre los últimos, destacan varios libros de síntesis sobre economías regionales, el de Maluquer de Motes (1998) sobre Cataluña, el de Manera (2001) sobre Mallorca y el de Martínez Carrión (2002) sobre la Región de Murcia.

Tabla 2

Perspectiva internacional del PIB por habitante en España, 1850-1998
(Tasas medias de crecimiento anuales en porcentaje)

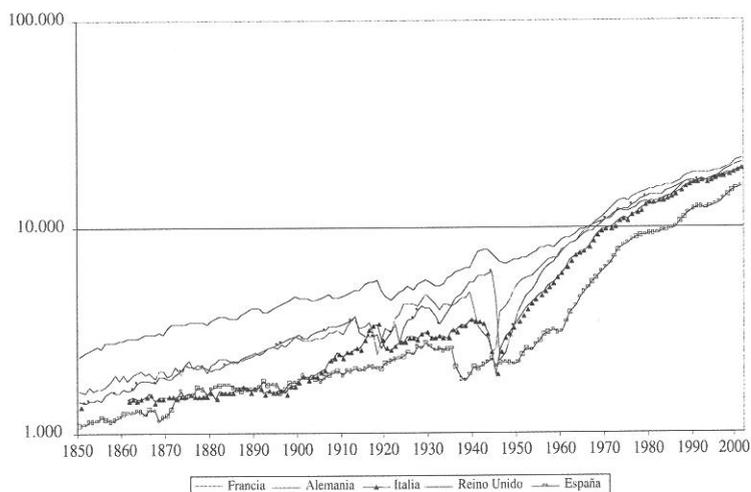
Fases:	España	Europa ¹ avanzada (media ponderada)	Europa continental avanzada (media no ponderada)	Reino Unido	EE.UU.
1850-1883	1,41	1,20	1,18	1,38	1,84
1883-1913	0,59	1,40	1,44	1,00	1,55
1913-1920	0,82	-1,04	-1,04	-1,12	0,66
1920-1929	2,55	3,31	3,48	1,36	2,41
1929-1952	-0,26	0,89	0,89	0,86	1,30
1952-1958	3,51	3,45	3,59	1,97	0,50
1958-1974	5,86	3,74	3,85	2,51	2,74
1974-1986	1,76	1,88	1,89	1,81	2,11
1986-1998	3,31	0,75	0,76	0,72	0,82

1 Nota: Europa avanzada incluye 12 países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza. Europa continental avanzada = Europa avanzada menos el Reino Unido.

Fuentes: Prados (2003), p. 172; y Maddison (2001)

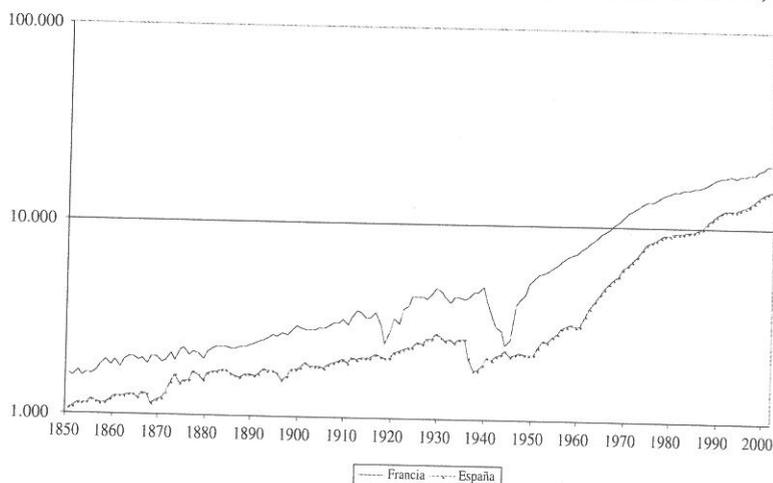
Figura 3

PIB per cápita, 1850-2000
(Escala log, en dólares internacionales Geary-Khamis de 1990)



Fuente: Maddison (2003)

Figura 4
 PIB per cápita en Francia y España, 1850-2000
 (Escala *log*, en dólares internacionales Geary-Khamis de 1990)



Fuente: Maddison (2003)

Como se ha señalado, con los recientes trabajos de Prados se nos muestra una tendencia del crecimiento menos discontinua entre los siglos XIX y XX de la que se había pensado²⁵. Situando el crecimiento español en una perspectiva comparada (Tabla 2), se advierte mayor concordancia a largo plazo con las economías de la Europa continental avanzada y los Estados Unidos. Todos los autores están de acuerdo en señalar la etapa de 1950-2000 como la de mayor progreso económico de España, con tasas superiores a las de los países occidentales desarrollados. La *edad dorada* del crecimiento se sitúa entre 1950-1974, en la que la economía española duplica en tasas anuales a las de Estados Unidos y Reino Unido, y presenta un ritmo más intenso que el mostrado por la Europa continental desarrollada.

En términos de convergencia (cuando productividades y rentas por habitante de varios países convergen entre sí), España se acercó mucho más a Europa entre 1850 y 1880, para distanciarse entre 1883 y 1913, de 1929 a 1952 y de 1975 a 1985. A diferencia de Prados, Carreras resalta el espectacular deterioro de la renta por habitante con respecto a la media europea entre 1936 y 1959. En cualquier caso, la Depresión de los años 30, Guerra Civil (1936-1939) y la autarquía franquista se revelan como la etapa de

²⁵ Carreras y Tafunell (2003), Prados de la Escosura (1995, 2003).

mayor distanciamiento de la economía española en el último siglo y medio. Si, para Prados, la Guerra Civil tuvo efectos nocivos sobre la economía española, provocando una fase de postergación durante los años 40, Carreras y Tafunell achacan la divergencia en esos años a la "insensata política de aislamiento e intervención asfixiante aplicada por las autoridades franquistas durante una interminable posguerra"²⁶. Por el lado positivo, además de la segunda mitad del siglo XX, cabe considerar también la fase de 1850 a 1883, en que mejora la posición española dentro del escenario internacional.

A las estimaciones de Carreras y Prados se añaden las internacionales de Maddison²⁷. Éstas pueden ser útiles, pese a las distorsiones que puedan provocar la adopción de tipos de cambio actuales como punto de referencia (Figuras 2 y 3). Comparada con la de Francia y otros países desarrollados, como Reino Unido, Alemania e Italia, la evolución mostrada por la economía española en términos de PIB per cápita revela, además de una imagen menos rupturista, el enorme esfuerzo realizado desde la década de 1950. Pese a los progresos alcanzados en los últimos tiempos, España no consigue alcanzar la media de bienestar económico logrado por los países en el mismo tramo.

Desde la década de 1980, la mirada se puso frente al espejo italiano, comparación que parece ser más fructífera y acorde con las condiciones geográficas y ambientales, que, en definitiva, determinan la dotación y calidad de los recursos naturales. Así, Italia y Portugal reemplazaron a los ejercicios de comparación realizados con Inglaterra, Francia, Alemania o Estados Unidos. Varios libros se hicieron eco de ello²⁸ y Tortella llegó a establecer, incluso, la existencia de un *patrón latino* de crecimiento económico²⁹. Este planteamiento fue discutido por Prados, afirmando que Italia inició antes que España el proceso de convergencia con Europa y que las estructuras productivas de ambos países experimentaron una transformación muy distinta entre 1890 y 1936, lo que hizo posible que Italia alcanzara tempranamente la renta media europea.

Los ejercicios comparativos con los países de nuestro entorno, y en una escala europea e internacional, de forma global y sectorial, seguirán siendo objeto de estudio y debate. Gómez Mendoza ha reclamado prudencia sobre aquellos que pretendan justificar el atraso industrial español. El autor demanda restringir el análisis a países que reúnan unas condiciones de partidas idénticas o que, en momentos distintos del tiempo, las hayan compartido. Sólo si se cumple esa circunstancia sería posible hablar de igualdad en los potenciales de crecimiento. Desde ese punto de vista, es obvio que el

26 Carreras y Tafunell (2003), p. 49.

27 Ver la más reciente, Maddison (2003).

28 Destaca el libro editado por Prados de la Escosura y Zamagni (1992).

29 Tortella (1994).

potencial de crecimiento español era inferior al potencial existente en cualquiera de esos países en el momento en que abordaron su industrialización. La principal ventaja de aquéllos residía en la abundante dotación de factores naturales óptimos para el desenvolvimiento del progreso industrial de acuerdo con el estado de las técnicas diseñadas durante la primera y segunda revolución industrial. Quizá por ello el autor insista en la importancia de los obstáculos físicos en el desarrollo de la industria española del siglo XIX³⁰. Independientemente de los problemas que plantean las comparaciones internacionales, España goza ahora de buenas estimaciones estadísticas para tal fin, una situación muy diferente a la de hace dos décadas, cuando ni siquiera aparecía en los paneles europeos o internacionales. El hecho revela el avance tan importante logrado en el ámbito de las series cuantitativas, gracias, en parte, a la reciente labor desempeñada por Prados de la Escosura³¹.

LA POBLACIÓN Y EL BIENESTAR COMO PISTAS

Las incursiones pioneras de Nadal en demografía histórica³² han permitido que un grupo de historiadores dedicaran esfuerzos tempranamente a los estudios de la población. En la actualidad, la demografía histórica en España goza de una salud envidiable. No es ajeno el hecho de que, en 1983, se constituyera la Asociación de Demografía Histórica y que se editara una revista que ha dado ejemplos de madurez y crecimiento en la década de los años 90, y que, en 2003, pasó a denominarse *Revista de Demografía Histórica*. Entre las contribuciones más importantes a la historia demográfica, destacan, primero, los trabajos de conjunto realizados por Vicente Pérez Moreda y, luego, por David Reher. En el primero ha recaído la labor de desentrañar los mecanismos demográficos y la caracterización demográfica del Ochocientos. Sostiene que hay razones para dudar de la conveniencia de aplicar la oposición de falsa pista a la población española entre 1800 y 1930 y señala, por el contrario, que su evolución es un fiel reflejo de la coyuntura económica de la España del siglo XIX. Sus estimaciones revelan que el crecimiento demográfico no fue tan grande como para suponer que hubieran tenido lugar cambios económicos significativos similares a los de una revolución económica. Pérez Moreda define el crecimiento demográfico como modesto o relativamente lento, si se compara con el de otros países europeos³³.

30 Gómez Mendoza (1999).

31 Prados de la Escosura (2000).

32 Prueba de ello es el libro sobre la población española en los siglos XVI al XX, Nadal (1984).

33 Una reciente visión de conjunto puede verse en Pérez Moreda (1999).

La evolución de las variables demográficas alumbra un tardío y lento proceso de modernización de la población española. El fenómeno de la transición demográfica en su conjunto adquiere su mayor dimensión a partir de la Primera Guerra Mundial, en lo que respecta a los dos principales indicadores, mortalidad y fecundidad. No obstante, el declive de la mortalidad infantil y juvenil comienza a ser decisivo en el entorno de 1900, incluso antes³⁴. Por entonces, la esperanza de vida apenas registra cambios y permanece en los niveles de mediados del siglo XIX, como han revelado Reher y Dopico³⁵. Tampoco se registran cambios en la nupcialidad o en la estacionalidad de las defunciones y los nacimientos (el "ritmo vital anual" dibujado en tiempos por Nicolás Sánchez-Albornoz), salvo los propios que marcan las oscilaciones del trabajo y la economía local, y el proceso de urbanización y la distribución sectorial de la población ocupada apenas se modifican hasta 1900 ó 1910. En consecuencia, permanece un sistema demográfico con carácter tradicional, con la excepción de las zonas urbanas e industriales catalanas.

Los esfuerzos también han ido dirigidos hacia la mejora de la calidad de la población, medida por la educación y la salud. Así, una visión de la misma desde la óptica de su formación (proceso de alfabetización) revela la importancia que tiene la educación en el desarrollo económico. C. E. Núñez³⁶ ha puesto de manifiesto la escasa acumulación de capital humano educativo existente en España hasta mediados del siglo XX, y sostiene una correlación estrecha entre los niveles de alfabetización de las provincias españolas en un momento dado y sus niveles de renta veinte o treinta años más tarde, que es la distancia de una generación.

Recientemente, el bienestar y el nivel de vida han sido uno de los temas preferenciales y de mayores logros, enmarcados en la emergente historia antropométrica. En este sentido, el bienestar se ha medido a partir de las tallas medias de la población adolescente. La reconstrucción de series de estatura con datos de los quintos llamados a filas en edades de 18-21 años desde 1850 se ha extendido por casi todo el territorio. Los resultados muestran desigualdades de la altura muy notables en función de su profesión, residencia y educación, poniéndose de manifiesto la importancia que las condiciones ambientales, la dieta, el trabajo infantil y la enfermedad tuvieron en el crecimiento y la calidad física de la población³⁷. Este planteamiento se relaciona con otro que sostiene la importancia de los factores ambientales entre los determinantes de la mortalidad y morbilidad antes de entrar en la fase activa³⁸.

34 Ramiro Fariñas y Sanz Gimeno (2000), Sanz Gimeno y Ramiro Fariñas (2002).

35 Reher y Dopico (1998).

36 Núñez (1992).

37 Martínez Carrión, ed. (2002).

38 Cussó y Nicolau (2000).

De acuerdo con las investigaciones antropométricas, la talla media de los españoles a mediados del siglo XIX era de 162 cm aproximadamente, similar a la de los italianos y ligeramente por debajo de la talla de los europeos más desarrollados. La talla media de los franceses se cifraba en esos años en 164 cm. La estatura se deterioró en algunas regiones para las generaciones nacidas entre las décadas de 1850 y 1880, pese al crecimiento de la renta per cápita, y comenzó a recuperarse en las generaciones nacidas desde finales del siglo XIX³⁹. La tendencia de la altura, o, si se prefiere, del estado nutricional y del bienestar biológico, tendió a aumentar en un proceso de convergencia a lo largo del siglo XX, pero también estuvo sometida a las situaciones de deterioro de la renta, que determinaron la disponibilidad y el acceso a los recursos y a los bienes básicos. El declive de la altura más importante se advierte entre los reemplazos de 1936 a 1947, que debieron sufrir las carencias nutricionales como consecuencia de la política autárquica y la interminable posguerra⁴⁰.

La insatisfacción que ha generado la renta per cápita como medida del bienestar no sólo ha llevado a que proliferen los estudios antropométricos, también ha conducido a la elaboración de indicadores sintéticos. Entre los análisis alternativos a las medidas convencionales, destacan los de Domínguez y Guijarro, sobre el Índice Físico de Calidad de Vida, y los de Escudero y Simón, sobre el Índice de Desarrollo Humano⁴¹.

Un último aspecto de la población, no menos importante, ha sido destacar el impacto de la emigración española y cuantificar su proceso de acuerdo a las fuentes españolas y americanas. Ha sido mucha la literatura vertida sobre este asunto desde vertientes regionales y sectoriales⁴². A la labor de reconstrucción de las series históricas de la emigración, destaca el esfuerzo por sopesar el fenómeno en el contexto de las migraciones europeas a Ultramar desde mediados del siglo XIX. La emigración española comenzó tarde y alcanzó su máxima entre 1900 y 1913, siendo Argentina y Cuba los principales países receptores, y, posteriormente, Francia. Galicia, Asturias y las provincias del sureste se configuran como las regiones expulsoras. En general, la emigración española corre pareja a la de los países de la "Nueva Emigración", es decir, los de la Europa del este y del sur, cuyo comportamiento se asocia a los procesos de industrialización tardía⁴³. La vinculación de los ritmos migratorios con los ciclos económicos de inversión en los países de destino, las políticas proteccionistas y la falta de oportunidades

39 Martínez Carrión (2001).

40 Quiroga y Coll (2000), Martínez Carrión, ed. (2002).

41 Domínguez y Guijarro (2000, 2001); Escudero y Simón (2003).

42 Sánchez-Albornoz (1988).

43 Sánchez Alonso (2000).

debido al escaso dinamismo económico, junto a la presión demográfica, son algunos de los factores que se arguyen para explicar sus determinantes⁴⁴.

LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR AGRARIO

Las contribuciones al estudio del sector agrario han sido muchas y desde muy diversas ópticas en los últimos tiempos. Los seminarios y congresos realizados bajo el amparo de la *Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA)* desde comienzos de los años 90 han permitido abordar cuestiones relevantes de la historia agraria, desde perspectivas interdisciplinares y enfoques de muy larga duración, desde la Baja Edad Media hasta la actualidad. Los mayores debates se han centrado en la contribución del sector agrario a la economía española, analizando, para ello, el papel de las instituciones agrarias, la funcionalidad de los bienes comunales, la dinámica de los sistemas agrarios, las estructuras de propiedad y de tenencia de la tierra, las formas de explotación y la organización del trabajo campesino, la conflictividad social, los mercados de factores, los recursos hídricos, los sistemas de financiación, el cambio tecnológico, los modelos de gestión, las estrategias de rentistas y propietarios, la fiscalidad, la economía forestal, la agroalimentaria y las industrias agrarias, los niveles de vida, entre otros.

Desde las páginas de la desaparecida *Agricultura y Sociedad* y en las de la actual *Historia Agraria* (antes, *Noticario de...*, que publica desde 1991), una cuestión central ha sido reiteradamente discutida: la idea del atraso de la agricultura española, que se ha relativizado mucho a la luz de las investigaciones regionales. El contexto ambiental o geográfico se impuso como una premisa determinante, lo cual condujo a hablar de "las agriculturas españolas" y no sólo de la agricultura española. Los estudios revelaron la tremenda diversidad de especies y razas ganaderas, semillas y variedades de cultivos que, con diferentes rendimientos, arraigaron según las condiciones medioambientales en las distintas regiones españolas. Las limitaciones que impusieron el clima (precipitaciones, temperatura) y los suelos (topografía, evapotranspiración), además de las estructuras institucionales, hacían problemática una valoración sobre el desarrollo agrario a lo largo del siglo XIX.

Los trabajos pioneros de Ramón Garrabou y un amplio espectro de historiadores, inspirados en la contribución colectiva de la *Historia agraria de la España contemporánea*, que dicho autor apadrinó junto con A. García Sanz y J. Sanz Fernández, publicada en 1985⁴⁵, mostraron la desigual capa-

44 Sánchez Alonso (1995).

45 García Sanz y Garrabou, eds. (1985); Garrabou y Sanz, eds. (1985). La reconstrucción de las series de producción agraria a escala nacional y provincial entre 1891 y 1935, en GEHR (1991).

cidad del sector agrario para acometer transformaciones acordes con las necesidades ambientales, comerciales y productivas. Frente a las tesis de estancamiento de la producción agraria que dominaron hasta comienzos de los años 80, se puso de manifiesto la diversidad de la agricultura española, su versatilidad y adaptabilidad a las condiciones de los mercados nacional e internacional⁴⁶. Desde entonces, han proliferado los estudios sobre la producción y el comercio exterior de los productos tradicionales, como el vino y el aceite⁴⁷, mostrando su inserción en los mercados internacionales, y se han conocido aspectos poco tratados en la historiografía, como las exportaciones de resina y corcho, mostrando así, también, la notable competitividad de las exportaciones de productos semielaborados del sector forestal español⁴⁸, y, asimismo, sobre las vías de especialización ganadera⁴⁹. Todo ello se ha realizado en un contexto institucional complejo y variado, en unas economías campesinas formadas, mayoritariamente, por pequeñas explotaciones agrarias con escasa capacidad tecnológica, si ésta se mide, naturalmente, por el rasero de la Europa atlantista⁵⁰. Se señala, incluso, que hubo mejoras muy notables de la productividad en zonas de agricultura intensiva y comercial, mayormente aclimatada en las regiones mediterráneas, y especialmente arraigada en las regiones catalana, valenciana y del regadío murciano.

El énfasis se ha puesto muy recientemente en valorar las transformaciones de la organización del trabajo y comprender los diversos mecanismos de extracción del excedente; asimismo, en efectuar comparaciones que, teniendo en cuenta las especificidades ambientales, hagan hincapié en las razones de la sustentabilidad de los diferentes sistemas agrarios, que, sin duda, han respondido a las disponibilidades de fertilización, dotación y gestión del agua y, por supuesto, a los factores institucionales⁵¹.

Los logros y fracasos del sector exigen comparaciones con el mundo mediterráneo. Reconocidas las limitaciones que imponen las condiciones geográficas en la productividad y en los rendimientos agrícolas, enjuiciar el atraso agrario español con parámetros de las agriculturas de la Europa atlántica plantea mayores problemas. Tortella y otros tantos autores han puesto énfasis en la influencia del medio físico y la importancia que tiene la geografía en la dotación y calidad de los recursos naturales, que resulta desfavo-

46 Pinilla (2000, 2004).

47 Para el estudio de la producción y el comercio del vino, Pan-Montojo (1994), Carmona, Colomé, Pan-Montojo, Simpson, eds. (2001). Sobre la producción y el comercio del aceite de oliva, Zambrana (198, 2000) y Ramon (2000, 2003, 2005).

48 Sobre la gestión y la competitividad de los productos forestales, Sebastián Amarilla y Uriarte Ayo, eds. (2003) ver también Iriarte Goñi (2005); sobre el corcho y la madera, Zapata (1996, 2001).

49 Domínguez Martín, ed. (1996).

50 Garrabou (1992), Domínguez Martín (1996); Dios, Robledo y Torijano, eds. (2002).

51 González de Molina (2000). Sobre los bienes comunales, Piqueras, coord. (2002).

rable para el caso español. Sin embargo, ello no les impide sustentar las hipótesis de atraso agrario y de inmovilismo del sector, apuntando, incluso, su incapacidad para crecer por encima de la población, al efectuar comparaciones con países como Francia e Inglaterra. En términos parecidos, otros autores imputan a la agricultura un comportamiento negativo, tal es el caso de Jordi Palafox⁵² o de James Simpson⁵³, que constata las fuertes diferencias entre los rendimientos del trigo por hectárea cosechados en España y los de Inglaterra, Bélgica y Holanda, para sostener la pobreza de la agricultura española, y sustenta la idea de “fracaso” agrícola a partir de la paupérrima dieta alimenticia de los españoles. Simpson valora, ciertamente, la capacidad de los agricultores para adaptarse a determinados mercados, pero insiste en la idea del atraso técnico hasta 1950, justo cuando el sector agrario deja de ser relevante desde el punto de vista de los activos y la renta. Simpson lo explica por cuatro factores: 1) el tamaño y la escala de las explotaciones, que era demasiado pequeño como para ser técnicamente viable, 2) la emigración rural fue escasa y el desarrollo urbano lento hasta finales del siglo XX, 3) el papel desempeñado por la ventaja comparativa del comercio exterior y 4) los bajos niveles de inversión en tecnología, investigación y desarrollo, que aseguraron el estancamiento de los rendimientos cerealícolas.

Frente a estas posturas pesimistas y con planteamientos macroeconómicos, Leandro Prados (1988) hizo una valoración más optimista, sobre todo para la segunda mitad del siglo XIX, a partir de estimaciones discutibles para algunos, entre los que se encuentra Simpson, por la fragilidad de las estadísticas y la precariedad de los datos sobre los que se apoya. Prados atribuyó un crecimiento agrario basado, no en la tecnología, sino en las mejoras de organización de la producción. Frente a un crecimiento agrario con carácter extensivo, sin cambios significativos en el producto por trabajador ni en los rendimientos por unidad de superficie cultivada, Prados planteó una visión alternativa en la que, junto a una mayor dotación de trabajo y tierra, a partir de las reformas liberales, destaca una utilización más intensa y eficiente de los recursos productivos. La reasignación del suelo en favor de cultivos más intensivos y rentables llevó consigo una mayor eficiencia en el uso de los factores productivos (tierra y trabajo, principalmente⁵⁴). De ese modo, el relativo retroceso de los cereales y legumbres, y el avance paralelo de cultivos intensivos en trabajo y de mayor rentabilidad, hizo que aumentara la demanda de mano de obra en un contexto de subempleo rural. La emigración a América contribuyó, a su vez, a reducir el desempleo encu-

52 Palafox (1991).

53 Simpson (1997).

54 A parecidas conclusiones llega con datos macroeconómicos similares Gutiérrez Bringas (2000).

bierto en la agricultura. El resultado sería, según Prados, un incremento del producto agrario por trabajador a lo largo del siglo XIX.

De acuerdo con los datos disponibles, parece muy arriesgado establecer qué papel corresponde al sector agrario en el crecimiento de la economía española decimonónica. Ni siquiera los estudios sobre las desamortizaciones determinan en qué medida se desviaron capitales desde la industria hacia el sector, aunque dichos estudios confirman que apenas se modificaron las estructuras de la propiedad. Sí se señala, en cambio, que los cambios institucionales que afectaron al estatuto de la propiedad de la tierra modificaron los criterios de gestión de las explotaciones agrarias, haciéndolas más rentables y eficientes, como han puesto de manifiesto numerosos estudios locales y regionales desde los años ochenta. Ello fue debido a que entraron en juego nuevos agentes sociales y económicos, que tuvieron como objetivo maximizar los beneficios y rentabilizar al máximo sus inversiones. La revisión historiográfica en este campo ha sido enorme (desde los trabajos de Ramón Villares y Tomás y Valiente hasta los de Germán Rueda, pasando por los de Richard Herr, Simón Segura, Ruiz Torres, Pérez Picazo, entre otros muchos⁵⁵). Una nueva visión del atraso de la agricultura española a partir de la nueva economía institucional reside en el libro de Carmona y Simpson. A través del estudio de las instituciones, los contratos y la organización de la agricultura española, muestran que los mediocres resultados del sector residen en la débil demanda urbana, la discriminación de los mercados exteriores, la escasa cualificación de los agricultores, el bajo nivel de desarrollo de las redes de comercialización y el tardío éxodo rural. En estos ámbitos, el papel del estado fue crucial⁵⁶. Sin embargo, sigue estando en el alero la cuestión del porqué se retrasó tanto la emancipación de la mano de obra, cuestión que algunos achacan a las políticas proteccionistas y otros atribuyen a la incapacidad de los sectores urbano-industriales de absorber mano de obra proveniente del sector agrario.

La publicación, en 2001, de *El pozo de todos los males*, por Pujol, González de Molina, Fernández Prieto, Gallego y Garrabou⁵⁷, ha vuelto a la carga con el debate sobre el atraso en la agricultura de la España contemporánea. El libro tiende a subrayar más los logros que los fracasos de la agricultura española, y señala como principal argumento que las restricciones ambientales y tecnológicas fueron decisivas en el crecimiento pausado del sector agrario español. Los autores ponen de manifiesto que la agricultura se adaptó de modo satisfactorio a los cambios producidos en los mercados internos y externos, y, en general, aprovechó sus oportunidades de crecimiento, aunque reconocen su desigual intensidad y la diferente dimensión

55 Morales Moya, coord. (1998). Sobre las desamortizaciones, Rueda (1997).

56 Carmona y Simpson (2003).

57 Pujol, González de Molina, Fernández Prieto, Gallego y Garrabou (2001).

de las transformaciones producidas a escala regional, comarcal y local, acorde con los factores limitantes del desarrollo, principalmente las condiciones ambientales. Ni que decir tiene que tales tesis han logrado generar un intenso debate, poco habitual en la literatura, en el que han participado historiadores de dentro y fuera del sistema agrario, como Llopis, Simpson, Palafox, Pascual y Sudriá⁵⁸, Naredo⁵⁹ y Pinilla⁶⁰, entre otros.

Ligado al estudio del sector agrario y de los recursos naturales, uno de los campos donde más se ha avanzado recientemente ha sido en el de la historia ambiental o historia ecológica⁶¹. Los instrumentos analíticos de las ciencias naturales, la ecología y la economía ecológica han proporcionado nuevos enfoques sobre la evolución del sector agrario⁶² y la importancia que tienen dos factores limitantes y característicos de la agricultura de base orgánica: el agua⁶³ y los nutrientes⁶⁴.

Con un enfoque, inédito hasta ahora, sobre las secuelas que el crecimiento y el desarrollo en general han dejado en la economía española, se viene aplicando una metodología que cuantifica los flujos físicos y analiza el impacto de la "huella ecológica". El estudio de Óscar Carpintero constituye una excelente muestra de las nuevas herramientas analíticas, que van más allá de la simple valoración monetaria de la actividad económica y analizan las servidumbres ambientales ligadas al proceso de "desarrollo" económico⁶⁵.

LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS

En lo tocante al papel de la minería, son varias las cuestiones que han centrado el debate: su contribución a la formación de capital, empleo, comercio exterior y los efectos de arrastre ejercidos sobre la economía. Además, se han hecho incursiones sobre el papel del Estado y los costes ambientales y sociales que supuso el "desarrollo" minero. En lo que respecta a los recursos energéticos, los debates se han ido desplazando desde el carbón hasta el agua, recurso alternativo al que recurrieron, finalmente, los industriales catalanes y de buena parte de España para adaptarse a las nuevas con-

58 Ver el debate monográfico en las páginas de *Historia Agraria*, 28, pp. 177-228.

59 Ver revista de *Historia Agraria*, 31, 2004.

60 Pinilla (2004).

61 González de Molina y Martínez Alier, eds. (2001). Un estado de la cuestión de los avances logrados en la historia agraria contemporánea en la España de los 90 puede verse en los números monográficos de la revista *Historia Agraria*, 22 (2000), 23 y 24 (2001).

62 Naredo (2004).

63 Barciela López y Melgarejo Moreno, eds., (2000); Garrabou y Naredo, eds. (1999).

64 Garrabou y Naredo, eds. (1997).

65 Carpintero (2005).

diciones tecnológicas de la Segunda Revolución Industrial, en concreto, la hidroelectricidad.

En el caso de la minería, las posiciones están encontradas. Mientras que la visión "pesimista" se reforzó en los años 80 con las contribuciones de historiadores franceses de la talla de Broder, Chastagneret y Temine⁶⁶, a las cuales se sumó la de Antonio Escudero⁶⁷, entre otros, afloró también una visión optimista, hasta entonces escasamente relevante, de la mano de Gabriel Tortella⁶⁸ y Leandro Prados⁶⁹, principalmente. Los primeros mantenían las tesis nadalianas e incorporaron, además, otras, resumidas todas en las siguientes: 1) la "colonización" de la minería a partir de la legislación librecambista de 1868, 2) la escasa acumulación de capital minero en manos indígenas, dada la transferencia al exterior de la gran mayoría de los beneficios, 3) la raquítica formación de capital público merced a la baja presión fiscal, 4) los débiles efectos de arrastre sobre la industria del país, 5) el escaso papel de la transferencia de nuevas tecnologías a otros sectores económicos, 6) el empeoramiento de la posición deudora de la economía española entre 1875 y 1913, debido a que la balanza por cuenta corriente resultaría deficitaria por la escasa repatriación de los beneficios de las empresas extranjeras y 7) el deterioro de las relaciones de intercambio entre España y el exterior.

La visión de los "optimistas" quedaba así: 1) hubo efectos de arrastre sobre la industria de explosivos, los ferrocarriles, los puertos y la marina mercante; 2) se generó una importante acumulación de capital minero en Vizcaya, con el que se financió la industrialización; 3) se creó empleo en un país cuya agricultura absorbía mucha mano de obra de tipo estacional; 4) existió una amplia retención de valor en manos españolas pese a que la mayoría de las minas estaban controladas por empresas extranjeras; 5) el comercio de minerales y metales tuvo efectos positivos sobre la balanza de pagos; 6) las relaciones de intercambio fueron favorables a España y 7) cooperó en la formación de capital humano, mediante la creación de Escuelas de capataces de Minas desde 1870/80. Los argumentos de los optimistas plantean que, de no haber intervenido el capital extranjero, gran parte de los recursos mineros hubieran quedado ociosos y España hubiera perdido la oportunidad de integrarse en los mercados internacionales, con las secuelas negativas para determinados sectores industriales y de servicios, la balanza comercial y la balanza de pagos y sin los efectos de arrastre anteriormente señalados.

66 Puede verse en un libro reciente de Broder (2000).

67 Escudero (1998).

68 Tortella (1994).

69 Prados de la Escosura (1988).

El debate más enconado dentro de la minería se ha visto, sin embargo, en Vizcaya. La cuestión central ha sido el papel que desempeñó en la industrialización del País Vasco⁷⁰. Frente a las tesis más optimistas de González Portilla⁷¹, que enfatizó la primacía del capital vasco en el control de la minería y la importancia de las exportaciones de hierro en la financiación de la industria vasca entre 1870 y 1913, han pesado con más fuerza, en los años 90, las contribuciones pesimistas de la escuela de Fernández de Pinedo⁷² y aún las más recientes de Antonio Escudero⁷³. La teoría tradicional valoró positivamente las exportaciones de hierro vasco, debido a que habían fomentado la marina mercante y una importante acumulación de capital en manos de la burguesía vasca, que repercutió favorablemente en la industrialización del país. Las objeciones a estas tesis plantean: 1) reservas a la acumulación de capital, que la reducen a casi la mitad de las primeras estimaciones; 2) la flota mercante tuvo un exiguo papel en el transporte de mineral a Inglaterra, dada la competitividad de los fletes extranjeros debido a las rutas carboneras; 3) los valores retenidos fueron escasos al estar la producción minera en manos de capitales y compañías extranjeras; 4) los grupos sociales que intervinieron en la industrialización vasca fueron heterogéneos, no vinculados a la minería. Las inversiones realizadas en el sector provenían del comercio colonial y, promovidas por grupos sociales ajenos al País Vasco, que tuvieron mayor protagonismo. El panorama ahora, a la luz de las recientes investigaciones sobre el caso vasco, o, mejor dicho, sobre la industrialización vizcaína, es más complejo y menos avasallador.

Otro de los aspectos que han aflorado en los recientes debates han sido los costes sociales y ambientales del “desarrollo” minero. Analizado este aspecto con herramientas menos convencionales que las empleadas en la economía neoclásica, se plantean interrogantes acerca de la función reguladora del Estado en un sector compuesto por recursos naturales no renovables. Las líneas de investigación se dirigen hacia los efectos ocasionados por la contaminación del medio ambiente y del paisaje natural, la mortalidad y morbilidad contraída en los trabajos mineros y la siniestralidad laboral, además de las condiciones de vida y trabajo que afectaron a hombres, mujeres y jóvenes. Algunos aspectos de ello pueden encontrarse en los volúmenes de homenaje a Nadal publicados en 1999⁷⁴.

En relación con la energía, las tesis abundan en la idea de que España estaba mal dotada en recursos energéticos. El consumo de carbón asturiano

70 Sobre el debate, Escudero (1996).

71 González Portilla (1981).

72 Fernández de Pinedo y Hernández Marco, eds. (1988).

73 Escudero (1998).

74 Carreras, Pascual, Reher y Sudrià, eds. (1999). También en Pérez de Perceval y López Morell (2006).

presentó numerosas dificultades, derivadas, sobre todo, de su escasa competitividad, como señaló Nadal. Las posiciones luego se centraron sobre el coste de oportunidad del arancel proteccionista y apuntaron que, si bien era necesario para las industrias nacientes, era inadecuado en el caso del carbón, aunque, desde el punto de vista del crecimiento de la renta nacional, apenas tenía importancia el hecho de pagar algo más cara la energía⁷⁵. Posteriormente, Nadal y Sudrià han insistido en que el proteccionismo restó competitividad a la industria y elevó los costes de producción en la industria vasca y catalana⁷⁶.

Dentro del sector energético, fue novedoso el tratamiento dado a los recursos hídricos. La importancia del agua como aprovechamiento energético se había señalado en el libro de Nadal y justificado por su difusión en las industrias textiles catalanas. Hoy conocemos mucho más acerca del desarrollo de la electricidad en España desde finales del siglo XIX y su aplicación al tejido industrial, sobre las empresas de producción y distribución, y la hegemonía de la gestión privada hasta mediados del siglo XX. Los trabajos pioneros de Jordi Maluquer de Motes, de Francesca Antolín⁷⁷, los más recientes de Aubanell, Núñez Romero, Garrués, Cayón, Bernal, entre otros tantos, y las revisiones más generales realizadas por Sudrià sobre el papel de los recursos energéticos en el crecimiento económico español, han supuesto un avance notorio en un aspecto central del desarrollo contemporáneo⁷⁸.

LA INDUSTRIA EN LA ERA DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

Desde el libro de Nadal (1975), han sido muchas las contribuciones al sector. Pero la revisión más profunda vino del estudio de Prados de la Escosura (1988), cuyas tesis fueron acogidas por Tortella. El primero, en su libro ya señalado, sustentó que los principales problemas de la industria española provenían del lado de la oferta, más que de la demanda. El atraso industrial habría que buscarlo dentro de la propia industria, en su incapacidad de exportación, debido a su bajo nivel de productividad. En este sentido, las actitudes y las estrategias de los industriales cobraron mayor importancia. Perdidas las posibilidades de conquistar cuotas en los mercados exteriores, los fabricantes españoles se refugiaron en el mercado nacional y solicitaron la protección arancelaria.

Posteriormente, Pedro Fraile y Jordi Palafox corroboraron con otros datos la idea de Prados y Tortella acerca de la responsabilidad que tuvieron los industriales en el abandono de los mercados internacionales. Estos auto-

75 Una monografía sobre el tema, en Coll y Sudrià (1987).

76 Nadal y Sudrià (1993).

77 Antolín (1988, 1999).

78 Sudrià (1997). Sobre las empresas de producción y distribución, ver Núñez (1995).

res atribuyen la retirada de la industria española (textiles y siderurgia) del escenario mundial a finales del siglo XIX a prácticas monopolísticas, asegurándose el mercado interior con el apoyo del Estado, tesis fundamental del primero⁷⁹, mientras que el segundo insiste en los supuestos conservadores y la ausencia de dinamismo capitalista para referirse al comportamiento de los fabricantes. Los empresarios autóctonos optaron, a juicio del último⁸⁰, por la rebaja de los costes de producción y el aumento de los precios de venta. En definitiva, las mejoras tecnológicas difundidas en la segunda mitad del siglo XIX en la industria española no produjeron mejoras de la productividad, por tanto, tampoco consiguieron el abaratamiento del producto acabado.

Los factores de oferta, especialmente la organización industrial y la estructura institucional del país, junto con la capacidad de los empresarios para formar grupos de presión, auténticos *lobbies* o coaliciones industriales, que ejercieron el control de los organismos políticos y presionaron a los gobiernos de la Restauración para la defensa de sus propios intereses, fueron el principal argumento que sostenían los “nuevos” historiadores económicos para justificar la debilidad de la industria española, en oposición a la interpretación tradicional de insuficiencia de la demanda, sostenida unas décadas antes. Las actitudes empresariales cobran, de este modo, mayor fuerza en este planteamiento, sumando el exceso de conformismo y la ausencia de riesgo o la escasez de espíritu empresarial a las antiguas consideraciones de Tortella sobre el escaso número de empresarios autóctonos a partir de la nutrida presencia de empresarios extranjeros.

La réplica a dichos argumentos ha venido del propio Nadal, en colaboración con Sudrià⁸¹, señalando que 1) las estimaciones recientes revelan que el cambio técnico y el esfuerzo inversor fue decisivo en la segunda mitad del siglo XIX, pues la tendencia de los precios avala la reducción de costes emprendida por el empresariado catalán, acordes con sus homólogos extranjeros; 2) las estrategias de producción y de venta, consistentes en organizar la producción de forma jerarquizada, en diversificar el producto final y en participar en la financiación de las ventas, estuvieron condicionadas por las limitaciones del mercado, su estrechez y fluctuaciones; 3) la rigidez de las organizaciones sindicales en la racionalización de las plantillas, lo cual pudo estar en el origen de la escasa competitividad económica de las empresas; 4) la adopción del proteccionismo (en el caso del acero) estuvo condicionada por el cambio técnico (paso de los procedimientos ácidos Bessemer y Martin-Siemens a los procedimientos básicos Thomas y Gilchrist), que otorgó

79 Fraile (1991).

80 Palafox (1991).

81 Nadal (1999).

ventajas a los aceros extranjeros⁸² y al servicio de los intereses agrarios más que industriales⁸³; 5) la abundancia de empresarios extranjeros no fue una singularidad española, observándose también en Francia. A la postre, los empresarios autóctonos hicieron lo que pudieron, a tenor de las disponibilidades técnicas y de factores a su alcance. La apuesta por el cambio técnico y organizativo de los empresarios se ha visto, en los orígenes de la industria algodonera, como respuesta a la crisis provocada por la pérdida de las colonias y la quiebra de la hacienda pública⁸⁴. El esfuerzo desplegado por los industriales en las primeras décadas del siglo XIX consolidaría a Cataluña como *fábrica* de España a lo largo de las décadas siguientes.

Dejando a un lado la discusión sobre la responsabilidad de los factores de oferta y demanda en la industria española decimonónica, otras vías de análisis que se han desarrollado en las dos últimas décadas, y que matizan tanto las aportaciones de unos y otros, provienen de los estudios sectoriales y regionales. En este sentido, la contribución de Nadal fue también decisiva⁸⁵. Atendiendo a lo sectorial, su estudio, a partir de fuentes fiscales sobre la estructura del tejido industrial en la segunda mitad del siglo XIX, rompió con la imagen de una industria limitada a los dos clásicos líderes de la revolución industrial (algodón y metal)⁸⁶. Vino a mostrar un fresco más matizado que el que nos había transmitido en *El Fracaso*, donde las industrias de bienes de consumo ejercían un claro predominio. Como un efecto *boomerang*, decenas de trabajos salieron a la luz a partir de esa metodología y otras tantas fuentes, a menudo locales y regionales, y ofrecieron una extensa gama de sectores, hasta entonces desconocidos o escasamente tratados, que enriquecían la composición del tejido industrial español desde mediados del siglo XIX hasta la Guerra Civil. Pudimos conocer el desarrollo de las harineras, azucareras, destilerías y alcohólicas, aceiteras, conserveras, de los curtidos y las fábricas de zapatos, de la industria química y los explosivos, de las papeleras, y así un largo etc.⁸⁷. Dado que muchos de los sectores arraigaron a escala regional, también comprobamos las dimensiones industriales de los procesos de desarrollo económico regional⁸⁸. La variable espacial, el

82 Escudero (1998, 1999). Sobre la competitividad de la siderurgia vasca se ha establecido un mayor debate. Ver Houpt (2003) y las réplicas de A. Escudero.

83 Serrano (1987).

84 Sánchez (2000).

85 Una excelente aportación sobre la industrialización española puede verse en el *Atlas* dirigido por Nadal (2003).

86 Nadal (1987).

87 Nadal y Catalán (1994).

88 Sobre la industrialización regional, Nadal y Carreras, eds. (1990); Nadal (1992), Carmona (1990). Parejo y Sánchez Picón, eds. (1999).

largo plazo y el marco comparativo constituyen una de las mejores vías para futuras investigaciones⁸⁹.

EL FACTOR EMPRESARIAL

Ligada a la historia industrial está la historia de los negocios y de las empresas. La historia empresarial ha experimentado un extraordinario desarrollo en la última década⁹⁰. Pese a ser una rama algo tardía en cuajar en España, es ahora una de las vías más fecundas de la historia económica, ligada a la historia industrial, pero también a la del sector servicios; que tiene como objetivo analizar el comportamiento de las empresas y de los empresarios para mejorar nuestro conocimiento sobre el papel desempeñado por el factor empresarial en el atraso y desarrollo económico de España⁹¹. De aquellas reflexiones iniciales, incluyendo algunas polémicas, de Valdaliso, Fraile, Coll y Tortella, con pocos trabajos a comienzos de los años 90, se ha pasado a una historiografía empresarial pujante, con notables avances sobre la materia al cabo de veinte años de historiografía.

El éxito o el fracaso industrial, y de los negocios en general, dependieron de agentes emprendedores, arriesgados, además de técnicos y personal cualificado. Del mismo modo que lo hizo para los propietarios agrícolas, durante mucho tiempo, la historiografía española ha sostenido epítetos como éstos para los empresarios: “escasez de espíritu de empresa” o de “iniciativa empresarial”, “ausencia de dinamismo capitalista”, “conservadurismo empresarial”, “ausencia de innovación”, dejando el terreno abonado para las tesis que alumbraban el estancamiento de la economía española hasta bien entrado el siglo XX y la presencia de un modelo “castizo” de desarrollo económico. La situación se ha corregido, en gran parte, gracias las investigaciones de historia empresarial: ha habido empresarios desde fechas tempranas, se han documentado multitud de iniciativas empresariales, pero las condiciones en las que se han desenvuelto las empresas y los negocios han sido decisivas. No en vano, uno de los problemas que más llaman la atención de los historiadores económicos en los últimos años es el estudio de la ventaja comparativa y la competitividad internacional de las empresas españolas⁹².

Aunque queda por delante una gran cantidad de trabajo empírico y teórico, se han abierto líneas con resultados importantes en los últimos tiem-

89 Parejo (2004).

90 Para un reciente estado de la cuestión sobre la emergente historia empresarial en España, ver Carreras, Tafunell y Torres (2003). Otros anteriores, en Coll y Tortella (1992), Comín y Martín Aceña (1996).

91 Coll (1997), Erro, dir. (2003).

92 Una síntesis en López Valdaliso (2004).

pos, que van desde la formación de los grupos empresariales, las formas de gestión y organización de las empresas, la innovación técnica, su inserción en los mercados y el papel de las instituciones y el estado⁹³. Uno de los aspectos mejor conocidos es el desempeño de la empresa pública en los distintos sectores y sus principales empresas⁹⁴. Han proliferado las monografías sobre firmas empresariales, que van desde el sector alimentario y las bebidas⁹⁵, hasta la siderurgia⁹⁶, los astilleros⁹⁷, la química⁹⁸ y el automóvil⁹⁹, y también las biografías sobre empresarios¹⁰⁰, destacando las de conocidas estirpes empresariales del País Vasco¹⁰¹. Tampoco faltan los estudios consagrados al papel de las empresas y de los empresarios en las economías regionales¹⁰², el estudio de las grandes empresas y las multinacionales¹⁰³, la rentabilidad financiera de las empresas¹⁰⁴, la intermediación financiera de las primeras familias bancarias en el mundo de los negocios¹⁰⁵ y la aportación de las grandes dinastías financieras, entre los inversores extranjeros, a la economía y las empresas españolas, como es el caso de los Rothschild¹⁰⁶. Probablemente, adquieran en el futuro mayor empuje los estudios que analicen las relaciones establecidas entre política, economía y empresa, a la luz de algunos trabajos que han puesto de manifiesto sus implicaciones¹⁰⁷.

A los estudios de empresas y empresarios se suman los dedicados al mercado de trabajo y los trabajadores¹⁰⁸. La participación de la mujer en el trabajo, la segregación ocupacional y el diferencial salarial con los hombres son factores que también interesan, cada vez más, en el contexto general del marco institucional de los mercados de trabajo y la organización del trabajo en las empresas¹⁰⁹.

93 Comín y Martín Aceña, eds. (1996), López y Valdaliso (1997), Moreno (1999).

94 Comín y Martín Aceña, eds. (1991), Martín Aceña y Comín (1991), Gómez Mendoza (2000), San Román (1999), Tortella, Ballester y Díaz (2003).

95 Algunos ejemplos en Parejo (1990), García Ruiz y Laguna (1999), Montañés Primi-cia (2000), Barciela y Di Vitorio (2003).

96 Sáez García (1999), Ojeda (2000).

97 Houpt y Ortiz Villajos (1998).

98 Puig (2003).

99 Catalán (2000), Lage (2003).

100 Torres (2000).

101 Torres (1998), Díaz Morlán (1999, 2002).

102 García Ruíz y Manera, eds. (2005).

103 Carreras y Tafunell (1993).

104 Tafunell (2000).

105 Titos (2004).

106 López Morell (2005).

107 Sobre la influencia militar en el complejo industrial público, San Román (1999). Sobre los empresarios del primer franquismo, en Sánchez Recio y Tascón Fernández, eds. (2003). Sobre el papel de los empresarios en el proceso de modernización política, ver Cabrera (1997) y Cabrera y del Rey (2002).

108 Arenas, Florencio y Martínez Ruiz, eds. (1998), Gálvez (2001).

109 Gálvez (2000), Sarasúa y Gálvez (2003).

EL COMERCIO EXTERIOR Y LOS TRANSPORTES

El trabajo de Prados (1988) tuvo la virtud de replantear la importancia de un sector al que apenas se le habían dedicado esfuerzos y una de las mayores debilidades de *El Fracaso*: el comercio exterior. Sus conclusiones eran ligeramente más optimistas, señalando un crecimiento sostenido, a un ritmo superior al de la economía española en su conjunto¹¹⁰. Compuestas mayoritariamente por productos primarios (minerales y productos alimenticios), las exportaciones respondieron a los cambios en la demanda internacional. Hubo, pues, flexibilidad y adaptabilidad a las pautas cambiantes, incluso las importaciones de bienes de equipo y materias primas, a costa de aquéllas, afirman la capacidad de respuesta comercial a las demandas de una economía en crecimiento. El papel del comercio exterior en el crecimiento económico fue positivo y, desde luego, apreciable entre 1860 y 1890¹¹¹. Aunque los efectos de arrastre y las externalidades del comercio sobre la economía parecen haber sido pequeñas, Prados señaló que, a pesar de ello 1) contribuyó a la ampliación del mercado, 2) estimuló la utilización de recursos ociosos, 3) promovió la mejora de transportes, 4) indujo la creación de industrias procesadoras en regiones mineras, 5) elevó la propensión al ahorro, y 6) colaboró en la creación de un sistema financiero moderno. Asimismo, la demanda externa estimuló aumentos de la productividad en la minería y en sectores de la agricultura, lo que facilitó el trasvase de mano de obra del sector de la subsistencia a ocupaciones de mayor rentabilidad en el sector comercializado, proporcionando empleo a trabajadores en paro.

Esta visión optimista ha sido discutida en algunos trabajos provenientes de la minería, pero no ha dejado de tener un fuerte impacto en la historiografía económica. Los trabajos de Prados también discutieron la responsabilidad de la pérdida de las colonias continentales en el atraso económico. El autor revisó los postulados de Vicens Vives, desarrollados luego por Fontana. Vino a señalar que, en efecto, el comercio español se resintió negativamente durante el colapso del Antiguo Régimen y coincidiendo con el derrumbe de la hacienda española; sin embargo, se reorientó al cabo de dos o tres décadas hacia Europa, observando, incluso, una recuperación del comercio con América hacia mediados del siglo XIX¹¹². En suma, desde entonces hasta la Gran Guerra, el comercio exterior tuvo un papel activo y ni siquiera las relaciones de intercambio se vieron afectadas en sentido negativo: entre 1784 y 1913 mejoraron, al menos, las relaciones netas de intercambio con Gran Bretaña, el principal país al que se dirigía nuestro sec-

110 Prados (1982, 1988, 1997, 1999).

111 Sobre el papel del comercio agrario, Gallego y Pinilla (1996).

112 Prados de la Escosura y Amaral, eds. (1993), Prados de la Escosura (1999).

tor exterior. De manera que la responsabilidad del atraso de la economía española en la Europa occidental no puede achacarse a la especialización del comercio exterior, y el desfase, medido en términos de nivel de vida, debe buscarse fuera del sector.

Otro aspecto muy debatido ha sido el papel desempeñado por las políticas comerciales de corte proteccionista en el atraso de la economía española. Los trabajos de Leandro Prados habían señalado la responsabilidad de los empresarios en el reclamo de un marco institucional favorable a la protección arancelaria, que les permitiera controlar el mercado nacional. En la misma línea, Fraile y Tena subrayaban la pérdida de competitividad de la economía española por la falta de especialización manufacturera, consecuencia de la existencia de unos mercados protegidos¹¹³. Estos autores han venido sosteniendo los efectos negativos de la política proteccionista en los sectores exportadores y han discutido la oportunidad de su adopción. Frente a estos argumentos, otros han señalado que el contexto internacional era favorable a la adopción del proteccionismo y que casi todas las naciones de la Europa occidental tomaron similares decisiones en política comercial y arancelaria en las décadas finales del siglo XIX. Algunos sostienen que, incluso, España adoptó tales políticas algunos años más tarde que otros, y que el recrudescimiento de las prácticas intervencionistas y proteccionistas se llevó a cabo de forma progresiva y cuidadosa en el primer tercio del siglo XX¹¹⁴. El debate dista de estar cerrado¹¹⁵.

El desarrollo de los transportes como indicador de la modernización económica y sus problemas en el caso español fue abordado por diversos historiadores, entre los cuales destacó Ringrose¹¹⁶, que señaló tempranamente la existencia de un cuello de botella en la España del siglo XVIII, pero fue Gómez Mendoza quien lo abordó para el siglo XIX. Este autor apuntó el retraso en la construcción del ferrocarril, principal innovación técnica en el sistema de transportes de entonces, pero, a diferencia de Nadal y Tortella, llegó a la conclusión de que su tendido fue indispensable para la economía española por varias razones¹¹⁷: 1) puso interrogantes en la excesiva conexión existente entre capitales extranjeros y constructores, poniendo en cuarentena las tesis de "colonización" del sector; 2) resultó imprescindible para completar la formación del mercado interior y activar el comercio exterior; 3) de acuerdo con la aplicación de los métodos de ahorro social, calculó tasas elevadas de ahorro para la renta nacional, cercanas al 11 por

113 Fraile (1991, 1998), Tena (1992, 1999). Ver también Palafox (1999).

114 Serrano (1987), Sabaté Sort (1996), Pardo Martínez (1998).

115 Un visión de conjunto en Sudriá y Tirado, eds. (2001).

116 Renovada visión sobre el tema de la vertebración de los mercados, en Ringrose (1996).

117 Gómez Mendoza (1982) y Gómez Mendoza (1989).

100, lo cual significa que, de no haberse construido el ferrocarril, hubiera supuesto un derroche importante de recursos para la rezagada economía española; 4) discute que hubiera medios alternativos a la inversión y, sobre todo, que el ferrocarril desviara recursos de la industria; 5) asimismo, que fuera una oportunidad perdida para la industria siderúrgica española, pues el factor energético habría encarecido los costes de producción. En definitiva, pocos adelantos técnicos ejercieron tantos y tan variados efectos, inmediatos y de largo alcance, como el ferrocarril, que, en el caso de las condiciones geográficas de la península, se convirtió en la palanca de remoción del estrangulamiento secular que padecían las infraestructuras del transporte, tan necesarias para el desarrollo¹¹⁸.

BANCA, ESTADO Y HACIENDA

También ha existido una profunda renovación y revisión historiográfica sobre el papel desempeñado por el sistema financiero, la política monetaria, la fiscalidad y el Gasto Público. Comenzando por la banca, muchas han sido las contribuciones, aunque destacan los estudios de G. Tortella, P. Tedde, P. Martín Aceña y R. Anes sobre el Banco de San Carlos, los orígenes de la banca de inversión, el Banco de España y la etapa de consolidación del sistema financiero moderno en España que se produce durante la Restauración¹¹⁹. Las características de este periodo son suficientemente conocidas: 1) el predominio de la banca mixta, 2) la quiebra de la banca andaluza, 3) el menor peso de los negocios ferroviarios, 4) el comienzo de la decadencia de la banca catalana, 5) el despegue de la banca vasca y 6) la especialización de Madrid como plaza de crédito oficial.

En relación con el papel desempeñado en la economía, la respuesta que se obtiene es que la banca precedió a la industria y que fue agente principal en el desarrollo económico, o, al menos, no retardatario del mismo. Se advierte que la oferta de servicios bancarios pudo ser inductora del crecimiento, bien atendiendo a los préstamos solicitados o participando, en alguna medida, en la financiación de las empresas. En otra dimensión, la creación y desarrollo de las cajas de ahorro y montes de piedad, que tuvieron su mayor impacto a fines del siglo XIX, sirvieron para captar pequeños ahorros y financiar préstamos entre las clases populares urbana y de la pequeña burguesía¹²⁰. El papel

118 Otras aportaciones en Comín, Martín Aceña, Muñoz y Olivares (1998); Muñoz Rubio, Sanz Fernández y Vidal Olivares, eds. (1999).

119 Tortella (1984), Tedde (1988, 1994, 1999), Castañeda (2001), Tortella, ed. (2002). Una síntesis histórica del sistema financiero puede verse en Martín Aceña y Titos, eds. (1999).

120 Titos y Piñal (1993), Martínez Soto (2000).

de las cajas de ahorro en el desarrollo económico regional constituye otra de las líneas de investigación recientes¹²¹, habiendo cuajado los análisis sobre las vías de financiación que estas instituciones y las cooperativas de crédito tuvieron en los comienzos del proceso de modernización de la agricultura¹²².

La política monetaria durante la Restauración, a juicio de Tortella, había actuado, junto con la política arancelaria, como poderosos amortiguadores que aislaban a la economía, la mantenían anquilosada e impedían el cambio y el crecimiento. La razón estribaba en el hecho de que el patrón monetario que adoptó España, desde 1883, fue el patrón plata, cuando todas las economías del resto de Europa se regían por el patrón oro. Con ello, se pensó que se dificultaban las transacciones monetarias y los intercambios comerciales, y pudo ser un elemento de inestabilidad en la tendencia de los precios. Martín Aceña también sostuvo que el alejamiento del patrón oro contribuyó al aislamiento de la economía española con respecto a Europa y reforzó las tendencias proteccionistas¹²³. Prados, Serrano y otros han diferido de estas tesis, que han ido erosionándose con el paso del tiempo, señalándose que 1) no hubo aislamiento de la comunidad financiera internacional, como prueban las inversiones realizadas en minería, agricultura y servicios a finales del siglo XIX; 2) tampoco se desinteresó del comercio internacional, aunque su crecimiento se ralentizara; por otra parte, al igual que en otros países del entorno; 3) hubo estabilidad bancaria y financiera, como prueba la expansión y consolidación de la banca, y apenas hubo crisis bancarias; 4) los precios se comportaron de una manera muy similar al resto de los precios europeos; 5) la depreciación de la peseta entre 1890 y 1905 amortiguó los efectos nocivos del alejamiento del patrón oro, y hubo, por tanto, una política de prudencia o de "respetabilidad monetaria", en la línea señalada hace tiempo por Sardá¹²⁴.

Sobre el papel desempeñado por el Banco de España en el desempeño de sus funciones como banco central, los estudios de Martín Aceña y de otros especialistas muestran la tardanza en alcanzarlas, en particular la autonomía del banco, lo que impidió la aplicación de una política monetaria capaz de contribuir al mantenimiento de la estabilidad interna y externa de la economía y al control de la inflación. Conservó su carácter privado y el privilegio de emisión única que le fue otorgado desde 1874 hasta gran parte del siglo XX. Las reformas bancarias de 1946 y de 1962, que conllevó en la

121 Sobre el protagonismo de dichas instituciones, ver número monográfico de *Papeles de Economía Española*, coordinado por Martínez Soto, Cuevas Casaña y Hoyo Aparicio.

122 Ver monográfico de *Áreas*, 21 (2001), coordinado por Martínez Soto y Cuevas Casaña.

123 Martín Aceña y Reis, eds. (2000).

124 Un excelente estado de la cuestión en Sudrià y Tirado, eds. (2001).

última su nacionalización, fueron incapaces de conducirlo a un verdadero banco central, hecho que comenzó a alcanzarse a partir de la década de 1970 y, sobre todo, con la definitiva Ley de autonomía en 1994¹²⁵.

Finalmente, en lo que respecta a la hacienda, los trabajos de M. Artola¹²⁶, J. Fontana¹²⁷, F. Comín¹²⁸, incluso de E. Fuentes Quintana¹²⁹, han supuesto un verdadero avance que no sólo afecta a la profundización de nuestro conocimiento sobre el sistema tributario español, sino también sobre la política presupuestaria, del gasto público y, en definitiva, sobre el papel del Estado en el crecimiento económico. El tema es importante en cuanto que plantea la relación existente entre ingresos, gasto público e industrialización, en la medida en que el carácter intervencionista del Estado pudo impulsar el crecimiento económico mediante servicios y bienes (educación, sanidad, infraestructura de transportes, como caminos y carreteras) que eran indispensables para el desarrollo y la modernización. También lo es porque el escaso papel desempeñado por la Hacienda en la redistribución de la renta y la riqueza puede generar desequilibrios sociales y territoriales. En este sentido, los estudios revelan algo que se esbozaba e intuía: que el régimen tributario liberal se caracterizó por su baja presión fiscal y un trato favorable a la industria, en detrimento de la agricultura¹³⁰. Consecuentemente, se configuró un sistema fiscal discriminatorio, por sectores y grupos sociales, que impedía la equidad y distorsionaba la asignación de recursos. Puede decirse que la política fiscal hizo poco por el crecimiento, en tanto que el régimen tributario nacido en 1845 empobreció al Estado, que no pudo suministrar los bienes y servicios mínimos que exigía la modernización.

CONSIDERACIONES FINALES

Desde que Jordi Nadal publicara *El fracaso sobre la revolución industrial en España* (1975), la historiografía económica española ha registrado avances espectaculares, como demuestran los innumerables trabajos publicados, entre los que destaca el monumental esfuerzo de Leandro Prados, en su libro *El progreso económico de España* (2003), sobre la reconstrucción

125 Martín Aceña (1997).

126 Artola (1986).

127 Fontana (1980).

128 Comín (1988, 1990 y 1996).

129 Fuentes Quintana (1991).

130 Distintos trabajos sobre las reformas tributarias y sus limitaciones en Costas Comesaña (1988), Martorell (2000), Vallejo Pousada (2001), Comín y Vallejo (2002). Sobre los ministros de Hacienda, Comín, Martín Aceña, Martorell, eds. (2000), Comín, Martín Aceña y Vallejo, eds. (2004). Comín, Martín Aceña y Serrano Sanz, comps. (1997).

de las macromagnitudes españolas y la impresionante edición, revisada y ampliada, preparada por Carreras y Tafunell de las *Estadísticas históricas de España* (2005). En los comienzos del siglo XXI, no sólo ha alcanzado su madurez y goza de buena salud, sino que augura unas perspectivas extraordinarias. Se han multiplicado los centros de investigación, limitados hace un cuarto de siglo a las facultades de economía de las universidades centrales de Madrid y Barcelona, irrumpiendo con fuerza las universidades periféricas, gracias al nuevo marco institucional que emergió tras la Constitución de 1977 y la España de las Comunidades Autónomas. Fruto de ello ha sido la eclosión de la historia regional, que ha enriquecido la historia económica nacional. Se han revisado tópicos y se han dado a conocer nuevas propuestas y enfoques. La historia económica en España dispuso, a comienzos de la década de 1980, de una asociación, encuentros y una revista especializada. Posteriormente, en los años 90, emergen una historia industrial y una historia agraria, con órganos de difusión propios. Sus derivados, la historia empresarial y la historia ecológica, comienzan asimismo a dar sus primeros frutos, con mucha mayor fuerza la primera. Incluso ha tenido eco la denominada historia antropométrica. El grado de apertura de la historiografía económica se percibe recientemente al comprobar la progresiva participación de los historiadores españoles en debates internacionales y publicaciones prestigiadas en historia económica. La vitalidad de la historiografía económica en los albores del siglo XXI pronostica mayores avances para el futuro.

REFERENCIAS CITADAS

- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, Madrid, Fundación BBVA.
- ANTOLÍN, F. (1988): "Electricidad y crecimiento económico. Los inicios de la electricidad en España", *Revista de Historia Económica*, VI, 3.
- ANTOLÍN, F. (1999): "Iniciativa privada e iniciativa pública en el desarrollo de la industria pública en España. La hegemonía de la gestión privada, 1875-1950", *Revista de Historia Económica*, XVII, 2.
- ARENAS POSADAS, C., FLORENCIO, A., y MARTÍNEZ RUIZ, J. I., (eds.), (1998): *Mercado de trabajo y organización del trabajo en España (siglos XIX y XX)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BARCIELA LÓPEZ, C. (ed.), (2003): *Autarquía y mercado negro*. Barcelona, Crítica.
- BARCIELA LÓPEZ, C. y MELGAREJO MORENO, J., (eds.) (2000): *El agua en la historia de España*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- BARCIELA LÓPEZ, C., LÓPEZ ORTIZ, I., MELGAREJO MORENO, J. y MIRANDA, J. A. (2001): *La España de Franco (1939-1975)*. Economía. Madrid, Síntesis.

- BARCIELA, C. y DI VITORIO, A. (eds.) (2003): *Las industrias agroalimentarias durante los siglos XIX y XX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- BARDINI, C., CARRERAS, A. y LAINS, P. (1995), "The National Accounts for Italy, Spain and Portugal", *Scandinavian Economic History Review*, XLIII, 1, pp. 115-146.
- BRODER, A. (2000): *Historia Económica de la España contemporánea*. Madrid, Alianza.
- CABRERA, M. y DEL REY, F. (2002): *El poder de los empresarios. Política y Economía en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus.
- CABRERA, M. (1997): "La modernización política. Los empresarios en la historia de España", *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 271-284.
- CARMONA, J., COLOMÉ, J., PAN-MONTOJO, J. y SIMPSON, J. (eds.), (2001): *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*, Zaragoza, Prensas universitarias de Zaragoza.
- CARMONA, J. y SIMPSON, J. (2003): *El laberinto de la agricultura española. Instituciones, contratos y organización entre 1850 y 1936*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza & SEHA.
- CARMONA, X. (1990): *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*. Barcelona, Crítica.
- CARPINTERO, O. (2005): *El metabolismo de la economía española: recursos naturales y huella ecológica*. Madrid, Fundación César Manrique.
- CARRERAS, A. (1990): *Industrialización española: estudios de historia cuantitativa*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CARRERAS, A. (1997): "La industrialización: una perspectiva a largo plazo", *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 35-60.
- CARRERAS, A. (2004): "Nota bibliográfica: Leandro Prados de la Escosura: *El Progreso Económico de España (1850-2000)*", *Revista de Historia Económica*, 22, 2, pp. 501-514.
- CARRERAS, A., TAFUNELL, X. y TORRES, E. (2003): "Business History in Spain", en AMATORI, F. y JONES, G., (eds.), *Business History around the World*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 232-254.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (1993): "La gran empresa en España (1917-1974). Una primera aproximación", *Revista de Historia Industrial*, 3, pp. 127-175.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2004): *Historia Económica de la España contemporánea*. Barcelona, Crítica.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (Coord.) (2005): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. 3 vols., Bilbao, Fundación BBVA (ed. revisada y ampliada, 1.^a ed. 1989).
- CARRERAS, A., PASCUAL, P., REHER, D. y SUDRIÀ, C., (eds.) (1999): *Doctor Jordi Nadal. La industrialización y el desarrollo económico de España*, 2 vols., Barcelona: Universitat de Barcelona.
- CASADO ALONSO, H. y ROBLEDO HERNÁNDEZ, R. (eds.) (2003): *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

- CASTAÑEDA, L. (2001): *El Banco de España (1874-1900). Redes de sucursales y nuevos servicios financieros*. Madrid, Banco de España.
- CATALÁN, J. (1995): *La economía española y la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Ariel.
- CATALÁN, J. (2000): "La creación de la ventaja comparativa en la industria automovilística española, 1898-1996", *Revista de Historia Industrial*, 18, pp. 113-155.
- COLL, S. y SUDRIÀ, C. (1987): *El carbón en España, 1770-1961*, Madrid, Turner.
- COLL, S. (1997): "La Historia de la empresa en el umbral del siglo XXI", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XLIII, 167, pp. 9-46.
- COLL, S. y TORTELLA, G. (1992): "Reflexiones sobre la Historia empresarial: estado de la cuestión en España", *Información Comercial Española*, 708-709, pp. 13-24.
- COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (2002): *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX*. Barcelona, Crítica.
- COMÍN, F. (1988): *Hacienda y economía en la España contemporánea (1800-1936)*, 2 vols, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- COMÍN, F. (1990): *Las cuentas de la hacienda preliberal en España (1800-1855)*, Madrid, Banco de España.
- COMÍN, F. (1996): *Historia de la Hacienda pública*, 2 vols. Barcelona, Crítica.
- COMÍN, F. y MARTÍN ACEÑA, P. (1996): "Rasgos históricos de las empresas en España. Un panorama", *Revista de Economía Aplicada*, IV, 12, pp. 75-123.
- COMÍN, F. y MARTÍN ACEÑA, P., (eds.) (1991): *Historia de la empresa pública en España*, Madrid, Espasa-Calpe.
- COMÍN, F. y MARTÍN ACEÑA, P., (eds.) (1996): *La empresa en la historia de España*, Madrid, Civitas.
- COMÍN, F. y VALLEJO POUSADA, R. (2002): *Alejandro Mon y Menéndez (1801-1882). Pensamiento y reforma de la Hacienda*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- COMÍN F., MARTÍN ACEÑA, P. y VALLEJO, R. (eds.), (2004): *Los ministros por su Hacienda (1845-1899)*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- COMÍN, F., MARTÍN ACEÑA, P. y MARTORELL, P. (eds.), (2000): *La Hacienda desde sus ministros. Del 98 a la guerra civil*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- COMÍN, F., MARTÍN ACEÑA, P. y SERRANO SANZ, J. M., (comps.), (1997): *La Hacienda en sus ministros. Franquismo y democracia*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- COMÍN, F., MARTÍN ACEÑA, P., MUÑOZ, M. y OLIVARES, J. (1998): *150 años de Historia de los ferrocarriles españoles*, Madrid, Anaya.
- COSTAS COMESAÑA, A. (1988): *Apogeo del liberalismo en La Gloriosa. La reforma económica del sexenio liberal*, Madrid, Siglo XXI.
- CUSSÓ, X. y NICOLAU, R. (2000): "La mortalidad antes de entrar en la vida activa en España. Comparaciones regionales e internacionales, 1860-1960", *Revista de Historia Económica*, XVIII, 3, pp. 525-552.
- DÍAZ MORLÁN, P. (1999): *Horacio Echevarrieta (1870-1963). El capitalista republicano*, Madrid, LID Editorial Empresarial.

- DÍAZ MORLÁN, P. (2002): *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)*, Madrid, Marcial Pons.
- DIOS, S. de, ROBLEDO, R. y TORIJANO, E. (coords.), (2002): *Historia de la propiedad en España. Bienes comunales, pasado y presente*. Madrid, Centro de Estudios Registrales.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (ed.), (1996): *La vocación ganadera del Norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*, Madrid.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (1996): *El campesino adaptativo. Campesinado y mercado en el norte de España, 1750-1880*, Santander, Universidad de Cantabria.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. y GUIJARRO GARVI, M. (2000): "Evolución de las disparidades espaciales del bienestar en España, 1860-1930", *Revista de Historia Económica*, XVIII, 1, pp. 109-137.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. y GUIJARRO GARVI, M. (2001): "Hacia una reconstrucción normativa del bienestar: evolución del Índice Físico de Calidad de Vida en España", *Estudios de Economía Aplicada*, 18, pp. 157-174.
- DOMÍNGUEZ, R. (2002): *La riqueza de las regiones: las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Madrid, Alianza.
- ERRO, C. (dir.), (2003): *Historia empresarial. Pasado, presente y perspectivas de futuro*. Barcelona, Ariel.
- ESCUDERO, A. (1996): "Pesimistas y optimistas frente al boom minero", *Revista de Historia Industrial*, 10, pp. 69-91.
- ESCUDERO, A. (1998): *Minería e industrialización en Vizcaya*, Barcelona, Crítica.
- ESCUDERO, A. (1999): "Dos puntualizaciones sobre la historia de la siderurgia española entre 1880 y 1930", *Revista de Historia Industrial*, 15, pp. 191-201.
- ESCUDERO, A. y SIMÓN, H. (2003): "El bienestar en España: una perspectiva de largo plazo, 1850-1991", *Revista de Historia Económica*, XXI, 3, pp. 593-621.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. y HERNÁNDEZ MARCO, J. L., (eds.), (1988): *La industrialización del norte de España*. Barcelona, Crítica.
- FONTANA, J. (1980): *La Hacienda en la historia de España*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- FONTANA, J. (ed.), (1986): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica.
- FRAILE, P. (1991): *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España, 1900-1950*. Madrid, Alianza.
- FRAILE, P. (1998): *La retórica contra la competencia en España, 1875-1895*, Madrid, Fundación Argentaria-Visor.
- FUENTES QUINTANA, E. (1991): *Las reformas tributarias en España. Teoría, historia y propuestas*. Barcelona, Crítica.
- FUSI, J. P. y PALAFOZ, J. (1997): *España, 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid, Espasa.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L. (2000): *Compañía Arrendataria De Tabacos, 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino*. Madrid, LID Editorial Empresarial.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L. (2001): "Contamos trabajadores o contamos con los trabajadores. Trabajo y empresa en la España contemporánea", *Revista de Historia Económica*, XIX, n° extra, pp. 201-227.

- GALLEGO, D. y PINILLA, V. (1996): "Del librecambio matizado al proteccionismo selectivo: el comercio exterior de productos agrarios en España entre 1845 y 1935", *Revista de Historia Económica*, XIV, 2, pp. 371-420; 3, pp. 619-639.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1999): "Jordi Nadal: un perfil", en *Doctor Jordi Nadal. La industrialización y el desarrollo económico, vol. I*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 5-15.
- GARCÍA RUIZ, J. L. y LAGUNA, C. (1999): *Cervezas Mahou 1890-1998. Un siglo de tradición e innovación*, Madrid, LID Editorial Empresarial.
- GARCÍA RUIZ, J. L. y MANERA URBINA, C. (eds.) (2006): *Historia empresarial de España. Un enfoque regional*. Madrid, LID Editorial Empresarial.
- GARCÍA SANZ, A. y GARRABOU, R., (eds.) (1985): *Historia Agraria de la España Contemporánea I. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*, Barcelona, Crítica.
- GARRABOU, R. (1992): *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GARRABOU, R. y NAREDO, J. M., (eds.), (1997): *Los sistemas de fertilización en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, Madrid, Argenteria & Visor.
- GARRABOU, R. y NAREDO, J. M., (eds.), (1999): *El agua en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, Madrid, Argenteria & Visor.
- GARRABOU, R. y SANZ, J., (eds.), (1985): *Historia Agraria de la España Contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica.
- GERMÁN, L., LLOPIS, E., MALUQUER DE MOTES, J. y ZAPATA, S. (eds.) (2001): *Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (1982): *Ferrocarriles y cambio económico en España, 1855-1913. Un enfoque de la nueva historia económica*. Madrid, Alianza.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (1989): *Ferrocarril, industria y mercado en la modernización de España*, Madrid, Espasa-Calpe.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (1999): "Los obstáculos físicos al desarrollo de la industria española en el siglo XIX", en A. GÓMEZ MENDOZA y A. PAREJO (eds.), *De Economía e Historia. Estudios en homenaje a José Antonio Muñoz Rojas*, Málaga, Junta de Andalucía, pp. 71-96.
- GÓMEZ MENDOZA, A., (ed.), (2000): *De mitos y milagros. El Instituto Nacional de la Autarquía (1941-1963)*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2000): "De la 'cuestión agraria' a la 'cuestión ambiental' en la historia agraria de los noventa", *Historia Agraria*, 22, pp. 19-36.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y MARTÍNEZ ALIER, J. (eds.), (2001): *Naturaleza transformada*, Barcelona, Icaria.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. (1981): *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*. 2 vols. San Sebastián.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1991): *Estadísticas históricas de la producción rural española, 1859-1935*, Madrid, MAPA.
- GUIRAO, F. (1998): *Spain and the economic reconstruction of Western Europe, 1945-57. Challenge and response*. London, MacMillan.

- GUTIÉRREZ BRINGAS, M. A. (2000): *La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935)*, Madrid, Serie de Estudios del Banco de España.
- HARRISON, J. (1980): *Historia Económica de la España contemporánea*. Barcelona, Vicens Vives.
- HOUPPT, S. (2003): "Competir en los mercados internacionales. Altos Hornos de Vizcaya, 1882-1936", *Revista de Historia Económica*, XXI, 2, pp. 335-371.
- HOUPPT, S. y ORTIZ VILLAJOS, J. M. (1998): *Astilleros Españoles, 1872-1898. La construcción naval en España*, Madrid, LID Editorial Empresarial.
- IRIARTE GOÑI, I. (2005): "La inserción internacional del sector forestal español (1849-1935)", *Revista de Historia Industrial*, 27, pp. 13-47.
- LAGE, M. (2003): *La Hispano Suiza, 1904-1972. Hombres, empresas, motores y aviones*. Madrid, LID Editorial Empresarial.
- LÓPEZ, S. y VALDALISO, J. M. (eds.), (1997): *¿Que inventen ellos? Tecnología, empresa y cambio económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza.
- LÓPEZ-MORELL, M. A. (2005): *La Casa Rothschild en España*. Madrid, Marcial Pons Historia.
- MADDISON, A. (2003): *The World Economy: Historical Statistics*, (versión electrónica).
- MALUQUER DE MOTES, J. (1998): *Història econòmica de Catalunya, segles XIX i XX*. Barcelona, Universitat Oberta/Proa.
- MANERA URBINA, C. (2001): *Història del creixement econòmic a Mallorca (1700-2000)*. Palma, Leonard Muntaner Editor.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1997): "El Banco de España: una visión histórica", *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 4-15.
- MARTÍN ACEÑA, P. y COMÍN, F. (1991): *INI: 50 años de industrialización en España*. Madrid, Espasa-Calpe.
- MARTÍN ACEÑA, P. y SIMPSON, J., (eds.), (1995): *The economic development of Spain since 1870*, Aldershot.
- MARTÍN ACEÑA, P. y TITOS, M. (eds.), (1999): *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*. Granada, Universidad de Granada.
- MARTÍN ACEÑA, P. y REIS, J. (eds.), (2000): *Monetary Standards in the Periphery*, London, Macmillan Press.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (2001): *Estatura, salud y bienestar en las primeras etapas del crecimiento económico español. Una perspectiva comparada de los niveles de vida*. Madrid, Asociación Española de Historia Económica, Documento de Trabajo 0201.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., (2002): *Historia económica de la región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Murcia, Editora regional.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., (ed.), (2002): *El nivel de vida en la España rural. Siglos XVIII-XX*. Alicante, Universidad de Alicante.
- MARTÍNEZ SOTO, A. P. (2000): "Las cajas de ahorro españolas en el siglo XIX. Entre la beneficencia y la integración en el sistema financiero", *Revista de Historia Económica*, XVIII, 3, pp. 585-628.

- MARTÍNEZ SOTO, A.P., CUEVAS CASAÑA, J. y HOYO APARICIO, A. (eds.), (2005): *Historia económica de las Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española*, n.º 105/106.
- MARTORELL, M. (2000): *El santo temor al déficit. Política y Hacienda en la Restauración*. Madrid, Siglo XXI.
- MONTAÑÉS PRIMICIA, E. (2000): *La empresa exportadora de Jerez. Historia económica de González Byass, 1835-1885*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- MORALES MOYA, A., (coord.), (1998): *Las bases políticas, económicas y sociales de un régimen en transformación (1759-1834)*. *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXX, Madrid, Espasa.
- MORENO LÁZARO, J. (1999): *Los empresarios harineros castellanos (1765-1913)*, Fundación Empresa Pública-Programa de Historia Económica, DT 9903.
- MUÑOZ RUBIO, M., SANZ FERNÁNDEZ, J. y VIDAL OLIVARES, J., (eds.) (1999): *Medio siglo del ferrocarril en España, 1848-1998. Economía, industria y sociedad*. Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- NADAL, J. (1975): *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel.
- NADAL, J. (1984): *La población española (siglos XVI al XX)*. Barcelona, Ariel.
- NADAL, J. (1987): "La industria fabril española en 1900. Una aproximación". En J. NADAL, A. CARRERAS y C. SUDRIÀ (eds.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona, Ariel, pp. 23-61.
- NADAL, J. (1992): *Moler, tejer y fundir. Estudios de historia industrial*, Barcelona, Ariel.
- NADAL, J. (1999): "Industria sin industrialización", en G. ANES (ed.), *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Círculo de Lectores, pp. 185-222.
- NADAL, J. y CARRERAS, A., (eds.), (1990): *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel.
- NADAL, J. y CATALÁN, J. (1994): *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Madrid, Siglo XIX.
- NADAL, J. y SUDRIÀ, C. (1993): "La controversia en torno al atraso económico español en la segunda mitad del siglo XIX (1860-1913)", *Revista de Historia Industrial*, 3, pp. 199-227.
- NADAL, J., (dir.), (2003): *Atlas de la industrialización de España, 1700-2000*, Barcelona, Crítica/Fundación BBVA.
- NAREDO, J. M. (2004): *La evolución de la agricultura en España*, Granada, Universidad de Granada.
- NÚÑEZ ROMERO-BALMAS, G. (1995): "Empresas de producción y distribución de electricidad en España (1878-1953)", *Revista de Historia Industrial*, 7, pp. 39-80.
- NÚÑEZ, C. E. (1992): *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza.
- OJEDA, G. (2000): *Duro-Felguera. Historia de una gran empresa industrial*, Oviedo, Grupo Duro-Felguera, S.A.

- PALAFIX, J. (1991): *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*. Barcelona, Crítica.
- PALAFIX, J. (1999): "Proteccionismo y librecambismo", en ANES, G., (ed.), *Historia Económica de España, siglos XIX y XX*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 251-287.
- PAN-MONTOJO, J. L. (1994): *La bodega del mundo: la vid y el vino en España, 1800-1936*, Madrid, Alianza.
- PARDOS MARTÍNEZ, E. (1998): *La incidencia de la protección arancelaria en los mercados españoles (1870-1913)*, Madrid, Banco de España.
- PAREJO, A. (1990): *Málaga y los Larios. Capitalismo industrial y atraso económico, 1875-1914*, Málaga, Arguval.
- PAREJO, A. (2004): "La industrialización española en los siglos XIX y XX. Un balance historiográfico", en DI VITTORIO, A., BARCIELA, C., y FONTANA, G. L. (eds.), *Storiografia d'industria e d'impresa in Italia e Spagna in età moderna e contemporanea*. Padova, CLEUP.
- PAREJO, A. y SÁNCHEZ PICÓN, A. (eds.), (1999): *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Granada, Universidad de Granada.
- PÉREZ MOREDA, V. (1999): "Población y economía en la España de los siglos XIX y XX", en GONZALO ANES (ed.), *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*. Madrid, Círculo de Lectores, pp. 7-62.
- PÉREZ DE PERCEVAL, M.A. y LÓPEZ MORELL, M.A. (eds.) (2006): *Minería y desarrollo económico en España*, Madrid, Síntesis.
- PINILLA, V. (2001): "El comercio exterior en el desarrollo agrario de la España contemporánea: un balance", *Historia Agraria*, 23, pp. 13-37.
- PINILLA, V. (2004): "Sobre la agricultura y el crecimiento económico en España (1800-1935)", *Historia Agraria*, 34, pp. 137-162.
- PIQUERAS, J. A. (coord.), (2002): *Bienes comunales: propiedad, arraigo y apropiación*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1982): *Comercio exterior y crecimiento económico en España: tendencias a largo plazo*. Madrid, Banco de España.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1995): *Spain's gross domestic product, 1850-1993: quantitative conjectures*, Universidad Carlos III de Madrid, Working paper 95-06.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1997): "Política económica liberal y crecimiento en la España contemporánea: un argumento contrafactual", *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 83-99.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1999): "El sector exterior español durante el siglo XIX", en G. ANES, *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*. Madrid, Círculo de Lectores, pp. 289-339.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2000): "International comparison of real product, 1820-1990: An alternative data set", *Explorations in Economic History*, 37, 1, pp. 1-41.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2003): *El progreso económico de España (1850-2000)*. Madrid, Fundación BBVA.

- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y AMARAL, S., (eds.), (1993): *Las consecuencias económicas de la independencia de las colonias*. Madrid, Alianza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y ZAMAGNI, V., (eds.), (1992): *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Universidad.
- PUIG, N. (2003): *Bayer, Cepsa, Repsol, Puig, Schering y La Seda. Constructores de la química española*, Madrid, LID Colección Empresarial.
- PUJOL, J., GONZÁLEZ DE MOLINA, M., FERNÁNDEZ PRIETO, L., GALLEGO, D., y GARRABOU, R. (2001): *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Barcelona, Crítica.
- QUIROGA, G. y COLL, S. (2000): "Income distribution in the mirror of the height differences. The case of Spain, 1895-1950", *Journal of Income Distribution*, 9, pp. 107-131.
- RAMIRO FARIÑAS, D. y SANZ GIMENO, A. (2000): "Structural changes in childhood mortality in Spain, 1860-1990", *International Journal of Population Geography*, 6, pp. 61-82.
- RAMON i MUÑOZ, R. (2000): "La exportación española de aceite de oliva antes de la Guerra Civil: empresas, mercados y estrategias comerciales", *Revista de Historia Industrial*, 17, pp. 97-151, y 18, pp. 185-200
- RAMON i MUÑOZ, R. (2003): "El comercio exterior del aceite de oliva en Italia y España, 1850-1936", en BARCIELA, C. y DI VITTORIO, A. (eds.), *Las industrias agroalimentarias durante los siglos XIX y XX*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 497-555.
- RAMON i MUÑOZ, R. (2005): "La producción y el comercio de aceite de oliva en los países del Mediterráneo (1850-1938): competencia y especialización", *Mediterráneo Económico*, 7, pp. 329-355.
- REHER, D. (1996): *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid, Alianza.
- REHER, D. y DOPICO, F. (1998): *El declive de la mortalidad en España, 1860-1930*, Asociación de Demografía Histórica.
- RINGROSE, D. (1996): *España, 1700-1900, el mito del fracaso*. Madrid, Alianza.
- RUEDA HERNANZ, G. (1997): *La desamortización en España: un balance*. Madrid, Arco/Libros.
- SABATÉ SORT, M. (1996): *El proteccionismo legitimado. Política comercial al comienzo del siglo XX*. Madrid, Civitas.
- SÁEZ GARCÍA, M. A. (1999): *Álava en la siderurgia moderna española: la Fábrica de San Pedro de Araya (1838-1935)*, Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- SAIZ GONZÁLEZ, J. P. (1999): *Invencción, patentes e innovación en la España contemporánea*. Madrid, Oficina Española de Patentes y Marcas.
- SAN ROMÁN, E. (1999): *Ejército e industria: el nacimiento del INI*, Barcelona, Crítica.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995): *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2000): "Those left and those who stayed behind: Explaining emigration from the regions of Spain, 1880-1914", *Journal of Economic History*, 60, 3, pp. 731-755.

- SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. (2003): *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica-Universidad de Alicante.
- SÁNCHEZ, A. (2000): "Los inicios del sistema fabril en la industria algodonera catalana, 1797-1839", *Revista de Historia Económica*, XVIII, 3, pp. 485-524.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (1985): *La modernización de la economía española, 1830-1930*. Madrid, Alianza.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (1988): *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza.
- SANZ GIMENO, A. y RAMIRO FARIÑAS, D. (2002): "Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior. Siglos XIX y XX", en J. M. MARTÍNEZ CARRIÓN, (ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 359-403.
- SARASÚA, C. Y GÁLVEZ, L. (eds.), (2003): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante, Universidad de Alicante.
- SEBASTIÁN AMARILLA, J. A. y URIARTE AYO, R., (eds.), (2003), *Historia y economía del bosque en la Europa del Sur (siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, Prentice Hall de Zaragoza & SEHA.
- SERRANO, J. M. (1987): *El viraje proteccionista en la Restauración. La política comercial española, 1875-1895*. Madrid, Siglo XXI.
- SIMPSON, J. (1997): *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Madrid, Alianza.
- SUDRIÁ, C. (1997): "La restricción energética al desarrollo económico de España", *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 165-188.
- SUDRIÁ, C. y TIRADO, D., (eds.), (2001): *Peseta y protección. Comercio exterior, moneda y crecimiento económico en la España de la Restauración*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- TAFUNELL, X. (2000): "La rentabilidad financiera de la empresa española, 1880-1981: una estimación en perspectiva sectorial", *Revista de Historia Industrial*, 18, pp. 71-112.
- TAFUNELL, X. (2001): "Manuales y bibliografía exigida en historia económica contemporánea de España", en *Historia Económica y experiencia didáctica. Un encuentro en Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, pp. 35-58.
- TEDDE, P. (1988): *El Banco de San Carlos*, Madrid, Banco de España-Alianza.
- TEDDE, P. (1994): *La formación de los bancos centrales en España y América Latina*, 2 vols. Madrid, Banco de España.
- TEDDE, P. (1999): *El Banco de San Fernando*, Madrid, Banco de España-Alianza.
- TENA, A. (1992): *Las estadísticas históricas del comercio internacional: fiabilidad y comparabilidad (1890-1960)*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España.
- TENA, A. (1999): "Un nuevo perfil del proteccionismo español durante la Restauración, 1875-1930", *Revista de Historia Económica*, XVII, 3, pp. 579-621.
- TITOS, M. y PIÑAL, J. (1993): *Ahorro popular e inversión privilegiada. Las Cajas de Ahorro en España*, Madrid, Cajamadrid.
- TORRES, E. (1998): *Ramón de la Sota, 1857-1936. Un empresario vasco*, Madrid, LID Editorial Empresarial

- TORRES, E. (dir.), (2000): *Los cien empresarios españoles del siglo XX*. Madrid, LID Editorial Empresarial.
- TORTELLA, G. (1981): "La economía española, 1830-1900", en M. TUÑÓN DE LARA (dir.), *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo, 1834-1923*, tomo VIII *Historia de España*, Barcelona, Labor, pp. 9-167.
- TORTELLA, G. (1985): "El éxito de *El Fracaso* o Jordi Nadal y diez más ante la economía española del siglo XIX", *Información Comercial Española*, 623, pp. 113-128.
- TORTELLA, G. (1988): *La banca española en la Restauración*, 2 vols, Madrid, Banco de España, 1984.
- TORTELLA, G. (1994): "Pattern of economic retardation and recovery in south-western Europe in the nineteenth and twentieth centuries", *Economic History Review*, XLVII, 1, pp. 1-24.
- TORTELLA, G. (1994): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza.
- TORTELLA, G., BALLESTERO, A. y DÍAZ FERNÁNDEZ, J. L. (2003): *Del Monopolio al libre mercado. La historia de la industria petrolera española*, Madrid, LID Editorial Empresarial.
- TORTELLA, T. (ed.), (2002): *El camino hacia el euro. El real, el escudo y la peseta*. Madrid, Banco de España.
- VALDALISO, J. M. (2004): "La competitividad internacional de las empresas españolas y sus factores condicionantes. Algunas reflexiones desde la historia empresarial", *Revista de Historia Industrial*, 26, pp. 13-56.
- VALLEJO POUSADA, R. (2001): *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal, 1845-1900*. Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza.
- ZAMBRANA, J. F. (1987): *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- ZAMBRANA, J. F. (2000): "De grasa industrial a producto de mantel: transformaciones y cambios en el sector oleícola español, 1830-1986", *Revista de Historia Industrial*, 18, pp. 13-38.
- ZAPATA BLANCO, S. (1996): "Corcho extremeño y andaluz, tapones gerundenses", *Revista de Historia Industrial*, 10, pp. 37-67.
- ZAPATA BLANCO, S. (2001): "El manual de Tortella (crítica de un profesor de Historia Económica de España)", en *Historia Económica y experiencia didáctica. Un encuentro en Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, pp. 13-33.
- ZAPATA BLANCO, S. (2001): "La madera en España (c. 1850-1950). Un primer esbozo", *Revista de Historia Económica*, XIX, 2, pp. 287-343.